

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
Orientación de Administración y Planeamiento Público

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Entre trayectorias y desafíos: Una propuesta de intervención para fortalecer el recorrido académico en la Licenciatura en Ciencia Política (UNR)

AUTORES:

PONCINO, María José

majoponcino@gmail.com

TURATI, Aníbal Sebastián

anibal.turati@gmail.com

FECHA

Octubre, 2025

Director: Mg. Gonzalo Martorell

Codirector: Lic. Jean Escobar



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

En el siguiente trabajo de intervención, somos conscientes de que el uso del lenguaje no es neutral. En algunas ocasiones optamos por utilizar un lenguaje no sexista y, en otras, empleamos expresiones como “las y los”. Cada vez que se utilicen formas como “los” y “las”, debe señalarse que en ambos casos se alude a todos los géneros, incluyendo también a *les*. Esta referencia no se limita únicamente a quienes se identifiquen con las categorías femeninas o masculinas, sino que comprende la diversidad de identidades y expresiones de género. El uso de esta forma responde a una perspectiva de lenguaje inclusivo que busca reconocer y visibilizar la pluralidad de experiencias que trascienden el binarismo de género, incluyendo identidades no binarias, diversidades sexogenericas y otras formas de expresión que no se enmarcan en los modelos tradicionales. Esta elección no implica excluir sino integrarlas junto a otras en una mirada más amplia, inclusiva y respetuosa de todas las formas de identidad.

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ÁREA TEMÁTICA	7
3. PERTINENCIA DEL TRABAJO Y MODALIDAD ELEGIDA	8
4. OBJETIVOS DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL	9
5. METODOLOGÍA: ENFOQUES Y TÉCNICAS	10
6. MARCO TEÓRICO	12
6.1. MASIFICACIÓN, INCLUSIÓN EXCLUYENTE, Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS	12
6.2. RALENTIZACIÓN, DESGRANAMIENTO, DESERCIÓN	13
7. DIAGNÓSTICO	16
7.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO	16
7.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA - UNR	17
7.3. MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA	20
7.3.1. ELITISMO O PRE MASIFICACIÓN	20
7.3.1.2 La Reforma Universitaria de 1918	21
7.3.2. EXPANSIÓN, GRATUIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN	21
7.3.3. CONSOLIDACIÓN Y POLÍTICAS INCLUSIVAS	22
7.4 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL NACIONAL	23
7.4.1 DESAFÍOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN CUANTO A LA PERMANENCIA Y A LA GRADUACIÓN	25
7.5 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL PROVINCIAL	26
7.5.1 UNIVERSIDADES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE	26
7.5.2 SOBRE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE	30
7.6 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL LOCAL	30
7.6.1 EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO	30
7.7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	31
7.7.1 LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN DE LA UNR	32
7.7.2. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)	32
7.7.2.1 Evolución de Ingresos y Egresos	32
7.7.3 SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES (FCPOLIT)	32
7.7.3.1 Evolución de Ingresos y Egresos	32
7.7.4 ANÁLISIS GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LIC. EN CIENCIA POLÍTICA	33
7.7.5 LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN DE LA UNR	35
7.7.6 LIMITACIONES DE LOS BOLETINES ESTADÍSTICOS PARA EL ANÁLISIS DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES	36
7.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA PARTICULAR DE RALENTIZACIÓN,	

DESGRANAMIENTO Y DESERCIÓN	37
7.8.1 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES	38
7.8.1.1 Condicionamientos Socioeconómicos	38
7.8.1.2 Condiciones sobre los Vínculos interpersonales	39
7.8.1.3 Desde una Dimensión Personal: Capital Simbólico y Expectativas Laborales Específicas de la Licenciatura en Ciencia Política	41
7.8.2 DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES (UNR)	42
7.8.2.1 Fragmentación Institucional: El Desafío de Construir un Abordaje Integral	42
7.8.2.2 Transformaciones sociales, tecnológicas y educativas que presentan desafíos para la estructura organizacional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales	43
7.8.2.3 Complejidad de realizar y sostener tareas de acompañamiento	44
7.8.2.4 Tensiones en las estrategias pedagógicas	45
7.9 ANÁLISIS DE ACTORES	47
7.9.1 MATRIZ DE ACTORES INSTITUCIONALES	49
7.10 ÁRBOL DE PROBLEMAS	50
8. MARCO NORMATIVO	51
8.1 MARCO NORMATIVO NACIONAL	51
8.2 MARCO NORMATIVO PROVINCIAL	51
8.3 MARCO NORMATIVO LOCAL	51
9. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES REPLICABLES SOBRE ALTERNATIVAS ELEGIDAS	53
10. ETAPA PROPOSITIVA DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL	56
10.1 OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN	56
10.1.1 OBJETIVO GENERAL	56
10.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	56
10.2. BENEFICIARIOS	56
10.2.1 BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS	56
10.2.2 BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS INDIRECTOS	57
11. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	58
11.1 EJES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	58
11.1.1 EJE N° 1: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN	58
11.1.3 EJE 3: ESTRATEGIAS PARA GENERAR UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN INTERNA	59
11.2 CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS (UGTA)	60
11.3 RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	61
11.3.1 CONFECCIÓN DE INDICADORES Y PROTOCOLOS DE ALERTA TEMPRANA	63

11.4 ESTRATEGIAS PARA GENERAR UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN INTERNA	63
12. MARCO INSTITUCIONAL	65
12.1 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	65
12.2 UBICACIÓN TEÓRICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS	65
13. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	67
14. RESULTADOS ESPERADOS	70
15. PROGRAMACIÓN	71
15.1 ACTIVIDADES Y TAREAS	71
15.2 DURACIÓN	73
15.3 PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO	73
16. EVALUACIÓN EX POST	75
16.1 MÉTODO DE EVALUACIÓN EX POST	75
17. REFLEXIONES FINALES	77
18. REFERENCIAS	79
18.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
18.2 NOTAS PERIODÍSTICAS	81
18.3 NORMATIVAS	82
18.4 SITIOS WEB	83
18.5 ENTREVISTAS REALIZADAS	84
19. ANEXOS	85
ANEXO N°1	85
ANEXO N°2	85

1. INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental y un pilar esencial para la construcción de sociedades más justas y democráticas. Este derecho está consagrado tanto en la Constitución Nacional, en diversos Tratados Internacionales ratificados por Argentina, como así también en la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521. En el marco de dicha ley, la educación superior es presentada como un espacio de formación integral, desarrollo del pensamiento crítico y participación activa en la vida social y política del país.

Dentro del presente marco normativo, queda establecido el deber por parte del Estado y las instituciones educativas de garantizar las condiciones necesarias para que los y las estudiantes no sólo ingresen a la universidad, sino que también puedan sostener su trayectoria y completar sus estudios. Sin embargo, a la hora de garantizar el cumplimiento de dichas condiciones se presentan dificultades en múltiples dimensiones, como lo son el plano económico, social, institucional y cultural que se configuran como “barreras” que impiden el cumplimiento de las trayectorias académicas.

El objetivo de este trabajo es abordar de forma esquemática la problemática de la ralentización, el desgranamiento y la deserción de los y las estudiantes avanzados en la Licenciatura de Ciencia Política en la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Para esto, se procede a definir y delimitar de forma conceptual el fenómeno para proseguir con la elaboración de un diagnóstico integral de la problemática, que intente dar cuenta de sus múltiples causas, diferenciando las mismas de sus efectos, para luego avanzar en una propuesta de abordaje que contemple de manera integral los aspectos institucionales, económicos, sociales y culturales que componen dicha problemática. De esta manera, se pretende identificar los factores que inciden en la permanencia de los y las estudiantes avanzados en dicha casa de estudios, con el objetivo de enriquecer el análisis de la problemática, que sirva de fundamento para la presentación de propuestas que favorezcan la reducción de la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil, a la vez que mejore las condiciones de las y los estudiantes para lograr su egreso de manera exitosa.

2. ÁREA TEMÁTICA

El presente trabajo se inscribe en el campo de la Ciencia Política, particularmente en la subdisciplina vinculada al estudio y análisis de las políticas públicas en el ámbito de la educación superior. Este enfoque permite abordar las transformaciones institucionales, normativas y sociales que inciden en la configuración de derechos y la distribución de oportunidades educativas. Desde esta perspectiva, se busca comprender el fenómeno del desgranamiento, la ralentización y la deserción universitaria como expresiones de una problemática estructural que excede las dimensiones de la gestión académica, y se ancla en dinámicas más amplias de desigualdad social, organizacional y política.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Superior N.º 24.521 en agosto de 1995, se consolida un marco legal que reconoce la educación superior no sólo como una instancia de acceso formal, sino que establece que “el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable sobre la educación superior, en tanto la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho humano personal y social en el marco de lo establecido por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)”. Esta concepción deja establecidas la obligación, por parte del Estado, de garantizar no únicamente el ingreso, sino también las condiciones necesarias para sostener trayectorias continuas, acompañadas y con posibilidades reales de egreso oportuno (Ley N° 24.521, 1995). Esta mirada se enmarca en una lógica de democratización del conocimiento, exigiendo políticas que consideren al estudiantado en su diversidad, con trayectorias educativas previas y condiciones sociales, económicas y subjetivas disímiles.

En este contexto, las instituciones universitarias se ven interpeladas a revisar los modelos centrados exclusivamente en la apertura del sistema, que en muchas situaciones se basan en el principio de inclusión por ingreso y a repensar dispositivos institucionales que garanticen el desarrollo académico pleno. Esta reformulación cobra especial relevancia ante el crecimiento sostenido de los y las estudiantes universitarios, que no ha sido acompañado por una proporción equivalente de graduación (UNESCO-IESALC, 2022).

El abordaje de la presente área temática focaliza el fenómeno de la ralentización, el desgranamiento y la deserción en el ámbito específico de las trayectorias universitarias del ciclo superior de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

3. PERTINENCIA DEL TRABAJO Y MODALIDAD ELEGIDA

A partir del esfuerzo por mejorar la comprensión de la problemática de la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil, este trabajo busca contribuir a la planificación e implementación de políticas públicas para el abordaje integral de dicha problemática. En virtud de esa intención se ha elegido la modalidad de intervención disciplinar. Se entiende que la formulación de proyectos de intervención social es una de las áreas de competencia de la Ciencia Política. De acuerdo con Nirenberg, una intervención consiste en “un conjunto de actividades entrelazadas y orientadas a un mismo propósito” que reúne las siguientes características: 1) se realiza de manera programada; 2) responde a necesidades o situaciones problemáticas; 3) se orienta a modificar una situación calificada como indeseable; 4) busca legitimación pública o social (Nirenberg, 2013, p. 22). La formulación e implementación de intervenciones sociales es uno de los procesos propios de la gestión pública, que pueden tomar forma de plan, proyecto, programa.

Cabe destacar que los problemas de ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil ponen en juego los intereses de una multiplicidad de actores de la sociedad civil, estatales, los distintos niveles del ámbito académico, cuyos posicionamientos deben ser considerados desde un enfoque integral al momento de planificar una intervención. Asimismo, el abordaje de la temática pone de manifiesto la existencia de una multiplicidad de causas que inciden en dicho problema y que deben ser consideradas en sus múltiples dimensiones, que engloban aspectos socioeconómicos, pedagógicos, culturales, institucionales y simbólicos.

En este punto, se considera que la Ciencia Política brinda las herramientas tanto teóricas como metodológicas para comprender el entramado social y político de los problemas públicos, dotar de un abordaje integral a dichos problemas, dando cuenta de los marcos normativos, el relevamiento de fuentes tanto primarias como secundarias, la revisión bibliográfica sobre el tema, como así también emplear herramientas para promover el trabajo junto a otros actores, que permitan trascender modelos de planificación normativos, para avanzar hacia instancias participativas con un fuerte componente estratégico, permitiendo así diseñar y emplear instrumentos que permitan el abordaje de los mismos desde el ámbito estatal institucional.

4. OBJETIVOS DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL

El presente trabajo se plantea como Objetivo General contribuir con la reducción de los factores que inciden en la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil en la Licenciatura de Ciencia Política, en la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario, a partir del fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a la mejora de las trayectorias académicas.

A los fines de abonar al desarrollo de dicho objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico de la problemática de la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil en la Licenciatura en Ciencia Política de la UNR, a partir de identificar y diferenciar los factores institucionales, sociales, económicos y personales que inciden en los procesos de ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil.
- Formular una estrategia de intervención con los diferentes actores que participan en el desarrollo de las trayectorias académicas para el abordaje conjunto de la problemática.

5. METODOLOGÍA: ENFOQUES Y TÉCNICAS

En el presente trabajo se adopta un enfoque metodológico de carácter predominantemente cualitativo, en tanto se busca comprender en profundidad las dinámicas, estructuras y sentidos que atraviesan los fenómenos de la ralentización, el desgranamiento, la deserción y las trayectorias educativas en el nivel superior.

Este abordaje permite analizar el fenómeno desde una perspectiva multicausal, que no se limite a la cuantificación estadística, sino que permita interpretar los significados, experiencias y condiciones subjetivas e institucionales que atraviesan a los y las estudiantes (Huertas, 1993). Planteado de esta manera, el análisis parte de una mirada sistémica y multiactoral, entendiendo que los procesos de abandono o prolongación en las trayectorias universitarias se configuran a partir de la interacción entre dimensiones pedagógicas, socioeconómicas, culturales, institucionales y simbólicas.

Si bien en el presente trabajo el abordaje cualitativo resulta prioritario, se incorpora información cuantitativa de fuentes secundarias principalmente los Boletines Estadísticos Institucionales de la UNR con el fin de dimensionar el fenómeno desde lo estructural y complementar el análisis interpretativo con datos objetivos sobre tasas de egreso, deserción y rendimiento académico. Esta integración de fuentes permite superar una mera descripción fenomenológica, avanzando hacia una caracterización más profunda que articule lo general con lo particular y lo estructural con lo vivencial.

En esta línea, el diseño metodológico retoma los aportes del enfoque de diagnóstico participativo propuesto por Nirenberg (2013), el cual plantea la necesidad de construir el conocimiento en dos momentos diferenciados pero interrelacionados. El primer momento implica una revisión teórica y documental: se procede a realizar un análisis bibliográfico, normativo y de estadísticas oficiales que permita identificar tendencias generales, marcos interpretativos y problemáticas estructurales asociadas al fenómeno estudiado. El segundo momento involucra el trabajo de campo, centrado en la recuperación de percepciones, experiencias y valoraciones por parte de actores clave de la comunidad universitaria. Este proceso se concretó mediante la realización de entrevistas semiestructuradas y reuniones con estudiantes avanzados, egresados, personal técnico-administrativo y referentes institucionales de distintas áreas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

El objetivo de estas instancias es reconstruir sentidos, identificar obstáculos recurrentes en las trayectorias educativas y conocer las percepciones institucionales sobre el fenómeno del desgranamiento desde distintas miradas. Asimismo, se aplicó una encuesta a una muestra

poblacional de 20 estudiantes avanzados y egresados y egresadas de la carrera de Ciencia Política. Esta herramienta tuvo como finalidad recoger información sistematizada sobre condiciones socioeconómicas, académicas y motivacionales, así como aspectos subjetivos vinculados a la percepción de la carrera, los factores de ralentización, y las estrategias personales para sostener la cursada o alcanzar la titulación. La elección de esta técnica cuantitativa respondió a la necesidad de triangular los datos cualitativos con información empírica comparable, lo que permitió fortalecer la validez del análisis, identificar patrones comunes y complementar la interpretación de los relatos individuales con tendencias generalizables a escala reducida.

En el marco del proceso de elaboración del diagnóstico, se lleva a cabo un mapeo de actores relevantes vinculados con la temática de estudio. Este procedimiento permite identificarlos y analizarlos mediante una matriz, a fin de reconocer sus intereses, recursos y el grado de importancia e influencia que ejercen en el diseño de la estrategia de intervención. Asimismo, se considera de qué manera dichos actores pueden ser convocados y participar activamente durante la etapa de ejecución del proyecto propuesto.

Una vez avanzado el diagnóstico situacional, se plantea una estrategia de intervención, definiendo los ejes de abordaje del problema y el conjunto de metas a las que se aspira: se propone un objetivo general y los consiguientes objetivos específicos. Posteriormente se desagrega el diseño de las acciones, operacionalizando los objetivos en ejes de trabajo, actividades y tareas. Para el cumplimiento de los mismos se utilizaron herramientas propias de la programación de proyectos que permitieron asignar los plazos de ejecución, secuenciamiento de actividades, y ordenamiento lógico de las mismas. Asimismo, se elaboraron un conjunto de indicadores para la realización de una evaluación ex post que permita, a partir de una comparación entre la situación inicial y la situación final después de la ejecución del proyecto, analizar los resultados obtenidos y la medida en que los objetivos propuestos fueron alcanzados.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. MASIFICACIÓN, INCLUSIÓN EXCLUYENTE, Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

La masificación de la educación superior refiere al crecimiento sostenido de la matrícula universitaria a partir de políticas de expansión, democratización del acceso y creación de nuevas universidades públicas. Este fenómeno, aunque desigual en distintos países, presenta características propias en Argentina vinculadas a su historia político-educativa. La masificación implica no sólo la apertura cuantitativa, sino también el desafío para las universidades de repensar estructuras y estrategias para garantizar un acceso efectivo y no solo formal (Brunner, 2000).

A partir de los procesos de masificación de la educación superior, otro concepto que se torna relevante es el de inclusión excluyente (también llamado "puerta giratoria"). El concepto da cuenta de que las universidades logran facilitar el ingreso de estudiantes, pero no generan las condiciones necesarias para que esos mismos estudiantes puedan permanecer, avanzar y graduarse (Tinto, 2008). Este fenómeno ha sido caracterizado como una "puerta giratoria", en la que el sistema recibe a las y los estudiantes, pero no los retiene. Desde esta perspectiva, la inclusión se vuelve excluyente porque se garantiza el acceso formal, pero no el egreso real, reproduciéndose así desigualdades al interior del sistema universitario, que trasladan las responsabilidades del éxito o fracaso educativo al estudiante, ignorando los condicionamientos estructurales y las barreras institucionales. Esta contradicción se agrava en contextos de masificación sin transformación de las propias estructuras de la institución educativa, en los que el perfil estudiantil se diversifica, pero la universidad sigue organizada en función de un modelo tradicional, rígido, lineal y homogéneo. De esta forma, los y las estudiantes con trayectorias no lineales, con responsabilidades laborales o familiares, o con menor capital cultural, quedan más expuestos a procesos de ralentización, desgranamiento o deserción. Tal como afirma Tinto (1993), no basta con abrir las puertas de la universidad; es imprescindible acompañar a los y las estudiantes para que puedan atravesarlas y permanecer dentro.

Otro concepto que permite interpretar y abordar la problemática delimitada en el presente trabajo es el de trayectorias educativas. Las trayectorias educativas pueden entenderse como recorridos biográficos caracterizados por una complejidad que desafía la linealidad tradicionalmente asumida desde las instituciones educativas. Según autores como Dussel (2004), estos recorridos no responden necesariamente a un modelo lineal o normativo, sino que se encuentran atravesados por interrupciones, transiciones, cambios de ritmo y

experiencias subjetivas diversas. Esta heterogeneidad pone en cuestión las formas rígidas de evaluar la permanencia y el egreso, ya que éstas pueden resultar injustas y poco adecuadas para reflejar la realidad de los estudiantes.

Las trayectorias educativas pueden ser comprendidas como procesos singulares construidos a lo largo del tiempo, en los que confluyen decisiones personales, condiciones socioeconómicas, vínculos institucionales y prácticas pedagógicas. Desde una perspectiva crítica, estas trayectorias no deben entenderse como un recorrido lineal, homogéneo o preestablecido, sino como caminos diversos que pueden incluir avances, retrocesos, pausas, desvíos y retornos. En este sentido, el concepto se aleja de la idea normativa de “trayectoria ideal” y se vincula con la noción de camino, en tanto recorrido vital situado y condicionado por múltiples dimensiones (Ardoino, 2005, 2018).

Desde una perspectiva sociológica, Bourdieu (1986) señala que las trayectorias académicas constituyen el resultado de la interacción entre el capital cultural que poseen los sujetos y las condiciones sociales en las que se encuentran insertos. Esta interacción puede reproducir desigualdades sociales o, en ciertos casos, transformarlas, dependiendo de las circunstancias particulares de cada individuo y contexto. Por otro lado, la perspectiva psicológica aporta otra dimensión al considerar las trayectorias como flujos variables, en los que factores motivacionales, afectivos y de apoyo externo influyen significativamente en la continuidad o interrupción de los recorridos educativos.

6.2. RALENTIZACIÓN, DESGRANAMIENTO, DESERCIÓN

La ralentización universitaria se define como la prolongación del tiempo que los y las estudiantes emplean para completar una carrera, excediendo la duración formal prevista. Este fenómeno se caracteriza por un avance más lento en el cumplimiento de las obligaciones académicas, ya sea por cursar menos materias, realizar pausas temporales o atravesar dificultades que dilatan la trayectoria. Es importante destacar que la ralentización no implica necesariamente abandonar los estudios aunque puede ser una de sus causas, sino que refleja un proceso de extensión y desfase temporal en el recorrido académico, por lo tanto que aumenta la distancia entre la duración teórica y la duración real de las carreras universitarias (Polo Friz y Romero, 2016). Este proceso, de los distintos tiempos en relación a las trayectorias, se debe a factores institucionales, administrativos y personales, tales como falta de acompañamiento, carga laboral, desmotivación o dificultades académicas. La ralentización no

es solo un problema de tiempos, sino una señal de desajuste entre las estructuras universitarias y las trayectorias reales del estudiantado.

En términos conceptuales, la ralentización puede funcionar como antesala o como forma paralela de desgranamiento. Este último refiere a una pérdida progresiva de estudiantes a lo largo del trayecto formativo, caracterizada por la disminución paulatina del número de estudiantes que transitan de un año al siguiente (Ministerio de Educación, 2011). Tanto la ralentización como el desgranamiento pueden derivar, en última instancia, en abandono o deserción, pero no siempre tienen un desenlace negativo: algunos estudiantes logran retomar su trayectoria y culminar sus estudios tras períodos de interrupción.

La deserción universitaria puede definirse, en términos generales, como la interrupción de los estudios de nivel superior antes de obtener el título correspondiente, sin que se registre una reincorporación posterior al sistema educativo (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2011). Esta definición, sin embargo, resulta insuficiente si no se consideran las múltiples dimensiones y formas que puede adoptar este fenómeno. Diversos estudios coinciden en que la deserción universitaria no es un hecho homogéneo, sino que abarca situaciones diversas como el abandono definitivo, los cambios de carrera, las interrupciones temporales o los trayectos discontinuos que no suponen un corte total con el sistema Mastache, Monetti y Aiello (2014).

Desde un enfoque descriptivo, reconocer esta diversidad de formas es clave para analizar la problemática en toda su complejidad. Cada manifestación responde a una combinación de factores institucionales, socioeconómicos, culturales y subjetivos que afectan diferencialmente a los y las estudiantes

Autores como Tinto (1993) proponen pensar la deserción a partir de un modelo de integración académica y social. En este marco, el abandono se produce cuando el o la estudiante no logra establecer vínculos significativos con el entorno universitario, ya sea en el plano académico o en el social. Esta falta de integración incide negativamente en su compromiso con los estudios y, por lo tanto, en su permanencia en la institución.

Por su parte, Pascarella y Terenzini (2005) resaltan que las decisiones de abandonar la universidad no son abruptas ni aisladas, sino que se dan en un proceso progresivo donde influyen múltiples dimensiones: las características del estudiante, su contexto familiar y económico, las condiciones institucionales, la calidad de la enseñanza, entre otros aspectos.

La ralentización, el desgranamiento y la deserción universitaria constituyen fenómenos distintos pero interrelacionados, que se inscriben en la complejidad de las trayectorias educativas contemporáneas. Su estudio integrado facilita el diseño de políticas educativas que aborden tanto la prevención del abandono como el apoyo a quienes presentan dificultades en el avance curricular. De esta manera, la ralentización, el desgranamiento y la deserción deben pensarse conjuntamente, ya que constituyen diferentes manifestaciones de problemáticas interrelacionadas. En consecuencia, su estudio y abordaje en conjunto permite problematizar los modos en que los y las estudiantes transitan la universidad en contextos de creciente heterogeneidad, sin asumir necesariamente una progresión lineal o determinista entre ellos.

Ahora bien, aunque estos fenómenos pueden presentarse articuladamente es decir, una trayectoria ralentizada puede devenir en desgranamiento o culminar en deserción no existe una secuencia obligada ni una relación de causalidad directa entre ellos. Es decir, no toda ralentización conduce al desgranamiento, ni todo desgranamiento implica deserción, del mismo modo que puede haber abandono sin signos previos de lentificación o pérdida progresiva. Cada uno de estos procesos tiene dinámicas propias, causas múltiples y manifestaciones diversas, que varían según el contexto institucional y la experiencia subjetiva del estudiante.

Tal como sostienen Mastache, Monetti y Aiello (2014), diferenciar y vincular estas formas de tránsito universitario ralentizado, fragmentado o discontinuo contribuye a generar diagnósticos más precisos y estrategias de intervención ajustadas a las necesidades reales de los y las estudiantes. En definitiva, asumir la complejidad del entramado entre ralentización, desgranamiento y deserción es fundamental para repensar los marcos normativos, pedagógicos y organizacionales desde una perspectiva de derecho, equidad y justicia educativa.

7. DIAGNÓSTICO

7.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Con el fin de contextualizar la problemática abordada en este trabajo, se torna relevante presentar el marco institucional en el que se inscribe el sistema universitario Argentino. La comprensión de su organización, principios rectores y órganos de gobierno permite situar el análisis de la ralentización, el desgranamiento y la deserción dentro de las condiciones estructurales que configuran las trayectorias estudiantiles.

Dentro de este marco, resulta pertinente describir brevemente la normativa y estructura que rige la educación superior en Argentina. La Ley de Educación Nacional N.º 26.206, sancionada en el año 2006, fija los lineamientos de organización del propio sistema educativo en todo el territorio nacional y establece al Estado como garante del derecho a una educación integral, permanente y de calidad para todos sus habitantes. La normativa consagra la gratuidad y la obligatoriedad de la educación, y la reconoce como una prioridad nacional. El artículo 17 define la estructura del Sistema Educativo Nacional, en cuatro niveles: inicial, primario, secundario y superior.

En cuanto al Sistema Universitario Nacional, este se compone de Universidades Nacionales (públicas), Universidades Provinciales (públicas), Universidades Privadas e Institutos Universitarios. Sus principales órganos de conducción del sistema educativo superior Argentino son el Ministerio de Educación de la Nación, que a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) coordina con las distintas universidades públicas. La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la cual evalúa y acredita carreras de grado y posgrado, además de supervisar los estándares de calidad académica. Asimismo, el sistema cuenta con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), conformado por los rectores de todas las universidades nacionales. Finalmente, el Consejo de Universidades, actúa como órgano consultivo presidido por el Ministro de Educación, donde participan el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y otras entidades vinculadas al ámbito universitario.

A partir de los principios consagrados por la Reforma Universitaria de 1918, el gobierno universitario aloja una estructura interna común: Gobierno universitario tripartito, en el cual participan de manera activa en el cogobierno (toma de decisiones a través de los órganos colegiados) los y las docentes, estudiantes y las y los graduados.

El universo institucional de una Universidad Nacional en Argentina está integrado por diversos actores y órganos entre los que se incluyen ingresantes, docentes, personal administrativo y técnico quienes en conjunto desarrollan el entramado humano que sostienen el funcionamiento académico y organizativo de la Universidad. Cada universidad goza de autonomía administrativa y financiera, en el marco de lo establecido por la Ley de Educación Superior, lo que permite definir su estructura interna y sus políticas de funcionamiento.

La estructura de gobierno central, compartida por todas las universidades incluye el Rectorado, el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria, responsables de la planificación, definición o aprobación de los lineamientos académicos y la administración general de la alta casa de estudios.

Dentro del ámbito de cada facultad o unidad académica la gestión de la misma se compone de un Decano/a, Consejo Directivo, Departamentos y cátedras, sumado a sus escuelas, direcciones y secretarías, cada una con funciones y tareas específicas.

La comprensión de esta estructura normativa y organizativa resulta esencial para analizar cómo las políticas institucionales inciden en la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil en el ámbito universitario argentino.

7.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA - UNR

Más allá de la estructura organizativa que comparten las universidades nacionales, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario dispone de un conjunto de áreas específicas que abordan, o tienen competencia respecto a la problemática de ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil en la Licenciatura de Ciencia Política, que se considera relevante señalar.

En primer lugar, Decanato y Vicedecanato tienen roles de liderazgo y gestión administrativa, académica y de representación. El Decano es la máxima autoridad de la facultad, mientras que el Vicedecano lo asiste en sus funciones y lo reemplaza en caso de ausencia. El Consejo Directivo es el encargado de designar docentes, llamar a concurso, administrar los bienes de la Facultad, aprobar el calendario académico, programas, reglamentos y cada cuatro años elegir al Decano/a. Está integrado por miembros de todos sus estamentos elegidos democráticamente. Lo componen en total 10 docentes, 8 alumnos/as, 1 graduado/a y 1 no docente.

En segundo lugar, la Secretaría Académica diseña, gestiona e implementa los planes de estudios y el calendario académico de cada carrera que constituye la Facultad de Ciencia Política. Su incidencia en la planificación del cursado puede facilitar o dificultar el avance regular de las y los estudiantes. De la Secretaría Académica y Estudiantil depende el Área de Orientación Académica Estudiantil la cual brinda acompañamiento a estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante los distintos tramos académicos de las carreras de grado de la Facultad con diferentes acciones: charlas informativas, talleres de orientación vocacional, espacio de orientación estudiantil, talleres sobre técnicas de estudio y programa de tutorías pares. El área actúa como espacio de referencia clave para estudiantes que enfrentan dudas o problemas en su trayectoria. Su accesibilidad y proactividad pueden contribuir a evitar el desgranamiento.

Por su parte, la Secretaría Estudiantil tiene el objetivo de garantizar la fluidez comunicacional entre las y los estudiantes y otras áreas institucionales. Asimismo se encarga de trámites administrativos, inscripción a materias, pases, equivalencias, entre otras de todas las carreras que se desarrollan en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Muchas veces la secretaria es el primer punto de contacto ante situaciones de conflicto, dificultades e incertidumbre. Su capacidad de contención y de acción puede incidir en la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil.

En el ámbito de la comunicación, la Secretaría de Comunicación y Medios tiene a su cargo la difusión de información institucional, la gestión de canales de comunicación interna y externa, la promoción de actividades y campañas informativas. Un acceso claro, ágil y democrático a la información es fundamental para que las y los estudiantes puedan desenvolverse en la vida académica. La desinformación o la falta de comunicación institucional puede generar desconexión y/o confusión. Esta secretaría puede contribuir a mejorar el acceso a recursos, beneficios y propuestas de acompañamiento existentes, y con ello, favorecer la inclusión.

Por otro lado, la Secretaría de Extensión y Vinculación, impulsa el vínculo entre la facultad y la comunidad. Coordina proyectos de extensión, prácticas territoriales, voluntariados, convenios con organizaciones sociales y propuestas de formación vinculadas a la realidad social. La extensión universitaria puede constituirse como una herramienta pedagógica potente para resignificar el sentido de la formación. Al ofrecer espacios de aprendizaje situados, conectados con la realidad social, puede reforzar la motivación de estudiantes que no logran encontrar sentido en la currícula tradicional, favoreciendo su trayectoria académica.

La Secretaría de Género y Sexualidades diseña políticas institucionales para promover la equidad de género y la inclusión, aborda situaciones de violencia de género y acompaña trayectorias de personas del colectivo LGBTIQ+, impulsando una perspectiva transversal en el funcionamiento institucional y programas académicos. Las desigualdades por razones de género atraviesan de forma significativa las trayectorias educativas. Violencias simbólicas, acosos, discriminaciones o la falta de condiciones materiales específicas (como el acceso al derecho a cuidar) pueden ser causas de ralentización, desgranamiento y deserción. Esta secretaría cumple un rol clave en visibilizar estas problemáticas y en diseñar políticas de cuidado y contención que fortalezcan las trayectorias académicas de poblaciones que son vulneradas e históricamente excluidas.

En cuanto a las finanzas de la propia unidad académica, la Secretaria Financiera gestiona el presupuesto económico y financiero de la facultad. Es responsable de todo lo referido a la elaboración, ejecución y control del presupuesto anual asignado a la unidad académica, desde la Universidad Nacional de Rosario. La distribución de recursos incide directamente en las condiciones materiales de cursado: desde la calidad edilicia, el acceso a tecnologías, hasta el sostenimiento de comedores o becas. En contextos de creciente desigualdad, el sostenimiento económico del curso es un factor determinante en las trayectorias estudiantiles.

La Secretaría de Planificación y Gestión desarrolla sus funciones pertinentes a lo relativo al diagnóstico y evaluación de la gestión institucional, operacionaliza todas las actividades para el buen funcionamiento de la Facultad. Esta secretaría puede identificar etapas de ralentización, desgranamiento y deserción y proponer estrategias de transformación estructural a nivel institucional para el desarrollo de las trayectorias académicas.

Por último, la Secretaria Relaciones Institucionales establece vínculos con organizaciones de la sociedad civil y con los distintos niveles del Estado promoviendo articulaciones, convenios e intercambios. Los vínculos pueden favorecer el acceso a programas, becas, prácticas, entre otras que fortalezcan la formación y promuevan estímulos que favorezcan la continuidad de las y los estudiantes.

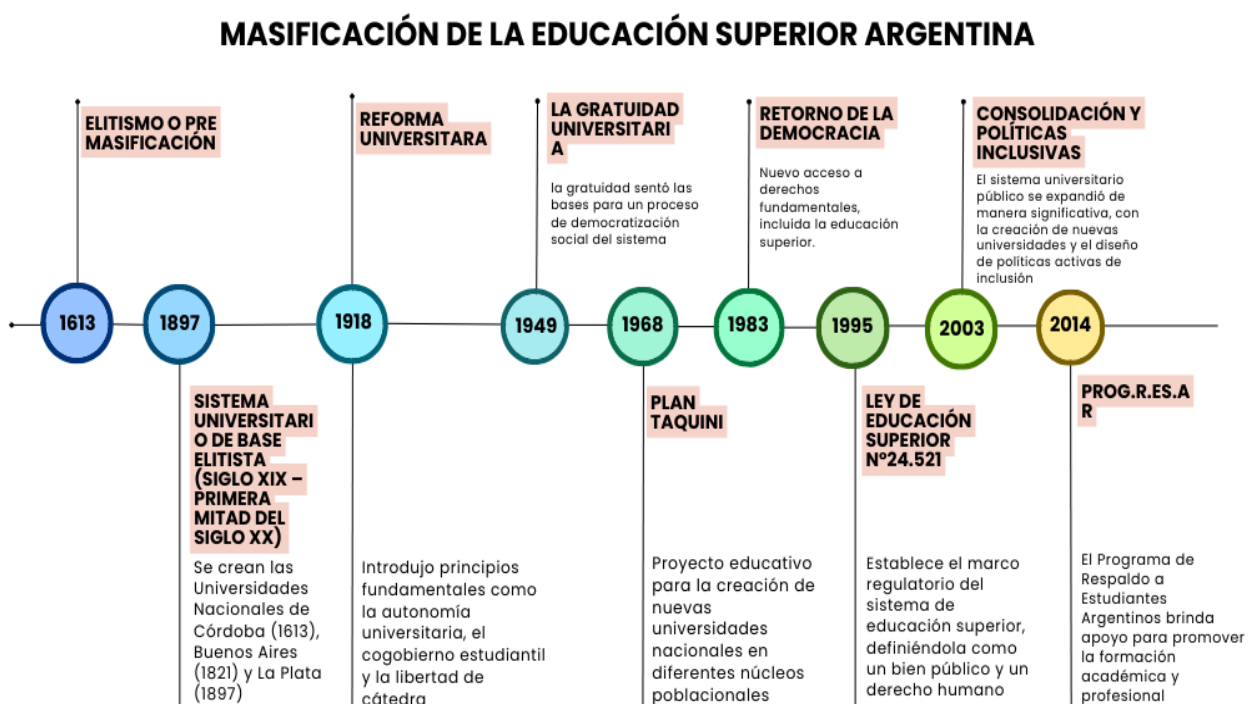
La Escuela de Ciencia Política es el ámbito institucional que reúne a docentes, graduados y estudiantes de las carreras que nuclean en su interior. Encargada del desarrollo, organización y supervisión de la Licenciatura de Ciencia Política. En este marco, su rol puede tener una incidencia significativa en la ralentización, desgranamiento y deserción de la trayectoria estudiantil, tanto en la identificación de estas problemáticas como en la articulación de respuestas.

7.3. MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA

La expansión histórica del sistema universitario argentino ha generado un proceso de masificación que, si bien significó un avance en términos de democratización del acceso a la educación superior, también expuso un conjunto de desafíos institucionales para garantizar la permanencia y el egreso efectivo, que hasta la actualidad se encuentran vigentes.

El proceso de masificación del sistema universitario argentino no fue una característica fundacional, sino que se desarrolló de manera paulatina a lo largo del siglo XX, en diálogo constante con los cambios sociales, económicos y políticos del país. A lo largo de distintas etapas históricas, se produjeron inflexiones claves que transformaron el perfil del estudiantado, ampliando progresivamente el acceso a la educación superior.

GRÁFICO N° 1: LÍNEA HISTÓRICA, DE HITOS RELEVANTES EN CUANTO A LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA.



Fuente: Elaboración propia

7.3.1. ELITISMO O PRE MASIFICACIÓN

En sus orígenes, las universidades públicas argentinas, como las de Córdoba (1613), Buenos Aires (1821) y La Plata (1897), fueron concebidas en el marco de una estructura social profundamente jerárquica. Como sostiene Tedesco (1995), el sistema educativo en sus comienzos respondía a las necesidades de reproducción de las élites, restringiendo el acceso a

los sectores populares mediante múltiples barreras: económicas, geográficas, culturales e institucionales. Las universidades eran pocas, concentradas en centros urbanos específicos, con una estructura académica rígida y un fuerte sesgo eurocéntrico.

7.3.1.2 La Reforma Universitaria de 1918

La Reforma Universitaria de 1918, nacida en la Universidad Nacional de Córdoba, marcó una transformación significativa en el plano institucional e ideológico. Introdujo principios fundamentales como la autonomía universitaria, el cogobierno estudiantil y la libertad de cátedra, que definieron un nuevo modelo universitario en América Latina (Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba, 1918). Sin embargo, como advierte Plotkin (2007), esta reforma no implicó una ampliación sustantiva de la base estudiantil, sino que reconfiguró las formas de gobierno universitario sin alterar radicalmente su carácter elitista, debido al ingreso acotado sectores poblacionales de ingresos altos.

7.3.2. EXPANSIÓN, GRATUIDAD Y DESCENTRALIZACIÓN

Un punto de inflexión concreto en términos de acceso se produjo durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, con la implementación de la gratuidad universitaria en 1949. Esta medida eliminó una barrera económica estructural y permitió una incipiente incorporación de estudiantes provenientes de sectores medios y trabajadores. Aunque el crecimiento de la matrícula fue gradual, la gratuidad sentó las bases para un proceso de democratización social del sistema (Schwartzman, 2002).

Durante los años sesenta y setenta, el sistema universitario experimentó un proceso de expansión con la creación de nuevas universidades nacionales, especialmente en el interior del país. Sin embargo, persisten obstáculos estructurales que limitan una verdadera masificación. Las tasas de deserción continuaron siendo elevadas, la oferta universitaria seguía concentrada en pocas instituciones notablemente en la UBA y se mantenía una fuerte segmentación social del acceso (Plotkin, 2007).

Con el retorno de la democracia en 1983, se fortaleció el acceso a derechos fundamentales, incluida la educación superior. A esto se sumaron procesos de reconfiguración social y económica, particularmente durante la década de 1990, cuando las transformaciones del mercado laboral y la crisis del modelo industrial llevaron a que más sectores sociales buscaran en la universidad un espacio de movilidad o resistencia. Como parte de una estrategia estatal, se impulsó la creación de universidades en el Conurbano Bonaerense y en zonas de menor cobertura, ampliando el alcance territorial del sistema (Fanelli, 1997).

7.3.3. CONSOLIDACIÓN Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

Durante los gobiernos que abarcan el periodo del 2003 al 2015, el sistema universitario público se expandió de manera significativa, con la creación de nuevas universidades (como la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de José C. Paz y también la Universidad Nacional de Moreno, entre otras) y el diseño de políticas activas de inclusión, como el programa de becas PROG.R.ES.AR. (Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina). Estas medidas apuntan explícitamente a consolidar la masividad como una política pública orientada a garantizar el derecho a la educación superior. El crecimiento sostenido de la matrícula en este período evidencia el avance hacia un sistema más inclusivo, aunque aún tensionado por desigualdades persistentes (Fanelli, 1997 Schwartzman, 2002).

Respecto a la cantidad de universidades existentes, se considera relevante el desarrollo planteado por Botinelli y Sleiman (2017), quienes dan cuenta de que hasta principios del s.XX el sistema universitario argentino estaba conformado sólo por las denominadas macro universidades: la Universidad Nacional de Córdoba (1613), la Universidad Nacional de Buenos Aires (1821) y la Universidad Nacional de La Plata (1905). Entre 1919 y 1968, el Estado creó ocho nuevas universidades nacionales con el fin de descentralizar el sistema: Litoral (1919), Tucumán (1914), Cuyo (1939), Nordeste (1956), Sur (1956), Universidad Tecnológica Nacional (1959), Neuquén (que en 1971 se refunda como Comahue) y Rosario (1968). En la década de 1970, con una población nacional de 25 millones de habitantes y sólo 10 universidades nacionales, el Estado, a través del Plan Taquini (Ravelli, 2009), decide crear trece más. El tercer ciclo de ampliación del sistema universitario se desarrolló entre el 2002 y el 2015. Con la inauguración de 17 universidades nacionales, se logró el objetivo de que cada provincia cuente con al menos una universidad pública.

En términos de matrícula, y cantidad de estudiantes del propio sistema universitario, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) registra que la matrícula en educación universitaria de pregrado y grado pasó de 1.553.700 en el año 2005 a 1.902.935 en 2015. En el año 2020 la matrícula en carreras de pregrado y grado en Argentina fue de 2.318.255 estudiantes, lo que marca un crecimiento del 49,2% en el período de los años desde 2005 a 2020.

Para el año 2023 se informa que el total de estudiantes en universidades públicas ronda en 2.011.498 como se observa en el cuadro 1.1.2 del Departamento de Información Universitaria - SPU.

CUADRO N° 1 - ESTUDIANTES, NUEVOS INSCRIPTOS, REINSCRIPTOS Y EGRESADOS DE TÍTULOS DE PREGRADO, GRADO Y POSGRADO SEGÚN SECTOR DE GESTIÓN. AÑO 2023.

	Pregrado y grado			
Sector de Gestión	Estudiantes	Nuevos Inscriptos	Reinscriptos	egresados
Total	2.567.251	713.467	1.853.784	139.182
Estatad	2.011.498	520.819	1.490.679	88.288
Privado	555.753	192.648	363.105	50.894

Fuente: Departamento de Información Universitaria - SPU (2023)

En este marco, la masificación, aunque constituye un avance, también ha generado tensiones que se expresan en indicadores de permanencia y egreso. Estas tensiones serán analizadas en los apartados siguientes, considerando las particularidades del escenario nacional, provincial y local.

7.4 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL NACIONAL

A partir del análisis del proceso de masificación del sistema universitario argentino, se observa que las problemáticas de ralentización, desgranamiento y deserción no deben ser entendidas como fenómenos nuevos, coyunturales ni exclusivos de un conjunto reducido de instituciones, sino que atraviesan de manera estructural al sistema universitario argentino, y pueden ser pensadas como dificultades que ponen de manifiesto el propio sistema universitario a la hora de garantizar la permanencia y el egreso de una matrícula universitaria caracterizada, principalmente, por su heterogeneidad social.

Teniendo presente esta interpretación de las problemáticas de ralentización, desgranamiento y deserción como efecto del fenómeno de masificación progresivo de la propia educación superior argentina, se puede ver que las primeras señales de estas problemáticas comenzaron a registrarse hace más de cuarenta años, en el contexto de la expansión del sistema universitario público durante las décadas de 1970 y 1980. Sin embargo, su impacto se intensificó en las últimas dos décadas, especialmente a partir de la profundización del proceso de masificación del ingreso sin una ampliación proporcional de los recursos institucionales, académicos y pedagógicos (Celada, 2020). El resultado ha sido la consolidación de un patrón sostenido de trayectorias interrumpidas, ralentizadas o discontinuas, que limita la tasa de graduación y amplía la brecha entre la duración teórica y la real de las carreras.

Las investigaciones y estadísticas oficiales coinciden en que entre el 60 % y el 74 % (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa - DINIECE-, 2023) de quienes ingresan a una universidad pública no logran culminar sus estudios y, en promedio, solo 30 de cada 100 estudiantes se gradúan (La Nación, 2024). En muchas instituciones, se ha detectado que el abandono se concentra en el primer año (Maccagno et al.- 2017), donde las tasas de desgranamiento pueden superar el 50 %. Este patrón se replica con diferentes intensidades en todo el país (Ezcurra,2011), tanto en universidades grandes como la UBA, la UNR o la UNC, como en universidades de reciente creación o regionales.

Por medio de la Declaración de San Luis del 90º Plenario del CIN (2023), los rectores y rectoras expresan que el sistema universitario argentino no distingue entre “universidades para pobres” y “universidades para ricos”, sino que constituye un entramado de instituciones públicas que garantizan el derecho a la educación superior como bien público y derecho humano universal. Este sistema, que ha pasado de 350.000 estudiantes a más de dos millones en las últimas décadas (hasta el año 2023), ha sido capaz de ampliar el acceso y al mismo tiempo desafiar la estructura académica, administrativa y pedagógica de las instituciones.

Aunque el fenómeno tiene mayor visibilidad y profundidad en las universidades públicas, también se observa en el sistema privado. Las razones estructurales vinculadas a las condiciones económicas, la falta de apoyo familiar, las trayectorias educativas previas y la necesidad de trabajar afectan a estudiantes de ambos sistemas. Sin embargo, la universidad pública absorbe con mayor intensidad la heterogeneidad social, incluyendo estudiantes de primera generación universitaria, de sectores populares y con trayectorias intermitentes. Por ello, los efectos del desgranamiento y la ralentización se manifiestan con mayor crudeza en este sector (Donoso, S., y Schiefelbein, 2007).

En los últimos años, el debate público en torno a la universidad ha incorporado discursos que señalan la baja tasa de graduación como una de sus principales problemáticas, instalando una mirada que interpreta este fenómeno como un indicador de ineficiencia o de “fracaso” del sistema universitario. No obstante, diversos autores (Kessler, 2014) remarcan que el proceso de ralentización de las trayectorias académicas puede ser comprendido como una manifestación de desigualdades estructurales de carácter social e institucional que inciden en los recorridos formativos de las y los estudiantes, más que como el resultado de decisiones individuales o dificultades personales aisladas. En este sentido, resulta ilustrativo que, según datos de El País (2024), más del 40% de los estudiantes universitarios provienen de hogares por debajo de la línea de pobreza, y una proporción significativa trabaja durante su cursado.

7.4.1 DESAFÍOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN CUANTO A LA PERMANENCIA Y A LA GRADUACIÓN

El sistema educativo argentino, en sus distintos niveles, se enfrenta actualmente desafíos que responden tanto a transformaciones globales como a problemáticas estructurales internas. Es por ello que el Consejo Federal de Educación estableció algunos desafíos: la mejora de la calidad educativa (Resolución del Consejo Federal de Educación, 495/2025), la actualización curricular, la formación docente (Consejo Federal de Educación, 2025), la adaptación a la inteligencia artificial (Resolución del Consejo Federal de Educación, 493/2025) y la promoción de la equidad y la inclusión, entre otros. Se observa que estas metas ponen en tensión crecientes estándares de calidad y formación docente, como la incorporación de tecnologías vinculadas a la Inteligencia Artificial con el desafío de mantener y profundizar niveles de acceso, permanencia y continuidad de los y las estudiantes de todos los niveles del sistema educativo.

En la Declaración del 90° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN (San Luis, 2023), se reconoce expresamente la necesidad de revisar la brecha existente entre la duración teórica de las carreras y los tiempos reales de egreso, evidenciando una preocupación compartida por el conjunto del sistema universitario. Esta disociación entre las tasas de ingreso y graduación revela que una parte sustancial del estudiantado enfrenta barreras persistentes, muchas veces invisibilizadas, que dificultan la continuidad y la finalización de sus trayectos.

Asimismo, un desafío persistente para el sistema universitario nacional radica en la ausencia de mecanismos de evaluación sistemática que integren criterios de eficacia, eficiencia y legitimidad social en la gestión institucional (Subirats, 2004). En muchos casos, la medición de resultados se limita a indicadores administrativos, como la cantidad de egresados o la duración promedio de las carreras, sin considerar de forma integral la pertinencia social de la formación, la equidad en el acceso y los efectos reales sobre la movilidad social. Tal como advierte Subirats, *“no es suficiente con que una política sea eficaz en términos de conseguir los objetivos que se había marcado; debe serlo también desde la perspectiva de su eficiencia en el uso de recursos y de su adecuación a las demandas y expectativas sociales”* (2004, p. 41). Esta visión implica que la eficacia no puede reducirse a la mera consecución de metas internas, ni la eficiencia a un cálculo de costos, sino que ambas dimensiones deben articularse con la rendición de cuentas a la sociedad que financia y sostiene a las universidades.

Bajo esta perspectiva, la evaluación se configura como una herramienta estratégica para identificar situaciones problemáticas que no solo se limitan a las trayectorias académicas, y

para orientar la asignación de recursos hacia políticas y programas que generen un mayor impacto en la equidad educativa. Sin embargo, la implementación efectiva de estas prácticas evaluativas enfrenta resistencias culturales, fragmentación institucional y limitaciones en los sistemas de información, lo que dificulta construir un diagnóstico certero y compartido sobre el rendimiento real del sistema universitario.

7.5 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL PROVINCIAL

7.5.1 UNIVERSIDADES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe cuenta con diversas instituciones de educación superior pública, entre las que se destacan la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), además de numerosos institutos terciarios distribuidos a lo largo del territorio provincial.

La Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), creada en 2014 e iniciada académicamente en 2016, constituye una institución joven dentro del sistema universitario argentino, con un crecimiento sostenido en la matrícula desde su apertura. Para el año 2024 registró más de 3.800 estudiantes y un incremento del 10 % en el número de ingresantes respecto al año anterior, acompañando esta expansión con una oferta académica innovadora de 25 carreras en áreas vinculadas al diseño, la tecnología, la producción cultural y la economía del conocimiento (Universidad Nacional de Rafaela, 2024; Diario La Opinión, 2023; El Litoral, 2024).

Sin embargo, este aumento de la matrícula contrasta con la evolución de sus egresados, que se mantiene en torno a un centenar anual. A casi nueve años de su creación, la universidad alcanzaba un total acumulado de 332 graduadas y graduados. El primer acto de colación tuvo lugar en 2021 con 42 títulos, seguido por 114 en 2022 y 176 en 2023. Estos datos evidencian el desafío persistente en materia de retención y permanencia estudiantil (Universidad Nacional de Rafaela, 2024).

La problemática no es exclusiva de la UNRaf, sino que se inscribe en una tendencia general de la educación superior en la ciudad de Rafaela. Según un informe publicado en el diario El Litoral (2024), pese al crecimiento en la cantidad de ingresantes, se registra un nivel preocupante de deserción estudiantil. En 2024, el balance local mostró un total de 1.708 estudiantes menos en el conjunto de instituciones, con la UNRaf concentrando la mayor pérdida (-1.126), seguida por el ITEC (-156), la UTN (-148), la UCSE (-144), la Siglo 21 (-108), la UCES (-101), la UCSF

(-9) y la Escuela de Enfermería (-8). En contraposición, el Instituto Superior del Profesorado N.º 2 mostró un saldo positivo (+92). En ese mismo período, el total de egresados en Rafaela apenas alcanzó los 550. Al respecto, Ignacio López, director del ITEC y presidente del Consejo Universitario de Rafaela (CUR), destacó la multicausalidad del fenómeno: *“Hay múltiples factores que pueden llevar a un alumno a dejar de estudiar; cada caso es objeto de estudio, pero nunca es un único motivo. Desde el CUR se hacen estudios e investigaciones, y de manera autónoma en cada una de las casas de estudios, para identificar esas causas y trabajar en que la deserción sea la menor cantidad posible”* (El Litoral, 2024).

Por su parte, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), creada en 1953 como regional de UTN, cuenta con una facultad regional con 10 carreras de grado y posgrado. Mantiene una matrícula estimada en aproximadamente 4.300 estudiantes para 2024, con un crecimiento más moderado pero constante en ingresantes y egresados, alineado a su perfil técnico y tecnológico especializado en ingenierías y carreras afines (Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe, 2023). Sobre la cantidad de egresados de la universidad para los años 2020 - 2025 no se han encontrado estadísticas oficiales públicas. Los sitios institucionales muestran listas de graduados individuales de hace algunos años, pero no una serie anual agregada. Por ejemplo, hay listados nominativos de graduaciones del año 2020 (con contenidos como títulos otorgados), pero no datos consolidados por cantidad total de egresados por año (UTN, 2021). Tampoco se encontraron memorias o informes anuales recientes con esta información.

Con sede central en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Universidad Nacional del Litoral (UNL), creada en 1919, cuenta con diez facultades, un instituto superior y diversos centros regionales. Según el informe de la Encuesta de Graduados y Graduadas (EGGR) correspondiente al año 2023 de la alta casa de estudios, la matrícula total de pregrado y grado creció de manera sostenida en la última década, pasando de 43.972 a 53.374 estudiantes, lo que implica un incremento cercano a los 10.000 estudiantes entre 2014 y 2023. Si se contabilizan los cursantes de posgrado, la cifra asciende a 56.759 estudiantes en el último año (El Litoral, 2024). Este crecimiento revela la capacidad de expansión de la institución en términos de acceso, aunque plantea también desafíos vinculados a la permanencia y al egreso. Asimismo, este informe muestra que el 66,7 % de los graduados tiene menos de 29 años, mientras que entre el 55,9 % y el 56,8 % trabajó en los últimos años de la carrera o al momento de graduarse. Un dato significativo es que el 47,3 % de quienes egresaron en 2023 constituyen la primera generación universitaria en su familia (Aire Digital, 2024).

En este marco, dentro de los informes institucionales de la Universidad Nacional del Litoral, que se publican anualmente con el objetivo de ofrecer un detalle de la gestión de la universidad, se encuentra información general de cada unidad académica, en la cual permiten advertir particularidades significativas en la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC), sede de la Licenciatura en Ciencia Política. Para el año 2024, la FHUC registró un total de 6.899 estudiantes activos, con un marcado incremento en el número de ingresantes en los últimos años: 1.744 en 2023, frente a 1.356 en 2022 y 883 en 2021. Este crecimiento evidencia la capacidad de atracción que conserva la facultad en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. No obstante, los egresos muestran una situación menos favorable: en 2024 se registraron apenas 182 graduados, cifra que resulta baja en relación con el volumen de ingresos. Esta brecha entre ingresantes y egresados da cuenta de fenómenos de ralentización y desgranamiento que atraviesan las trayectorias estudiantiles. Por un lado, gran parte de los y las estudiantes extienden su permanencia en la facultad más allá del tiempo teórico de duración de las carreras, mientras que otros interrumpen su formación sin completarla. Por otro lado, la dispersión temporal de cohortes entre quienes logran titularse es significativa, incluyendo casos de estudiantes que habían iniciado su trayectoria en 2015 o incluso antes.

Finalmente, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) fue creada en 1968 a través de la Ley Nacional N.º 17.987, en el marco de un proceso de descentralización del sistema universitario argentino que buscaba acercar la educación superior a más regiones del país. Surgió como desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral, heredando varias de sus facultades y unidades académicas localizadas en Rosario. Su oferta académica incluye más de 19 unidades académicas, más 500 carreras y cursos, consolidando su rol como un centro universitario integral y de referencia regional y nacional. Es la institución de mayor tamaño en la provincia, con una matrícula hasta el año 2023 según el Boletín Estadístico N°75 que supera los 90.056 estudiantes y una cantidad anual de egresados próxima a los 3.014 (Universidad Nacional de Rosario, 2023).

En cuanto a su perfil institucional, la UNR ha buscado sostener una fuerte impronta de compromiso social, inclusión y desarrollo territorial, consolidándose como una universidad abierta a los desafíos de su tiempo. La extensión universitaria, la participación estudiantil, los proyectos de vinculación con organizaciones sociales, y la implementación de programas de bienestar estudiantil son parte de sus señas de identidad. A su vez, ha desarrollado líneas de trabajo para la inclusión educativa, como el Programa de Ingreso Inclusivo, las becas de ayuda económica, los comedores y las residencias estudiantiles.

Este panorama comparativo evidencia diferencias relevantes en la escala, madurez institucional y perfil académico de las universidades públicas de Santa Fe. Mientras la UNRaf se caracteriza por un crecimiento acelerado y una apuesta innovadora en nuevas áreas del conocimiento, las universidades con mayor trayectoria, como la UNL y la UNR, muestran volúmenes de matrícula y egreso mayores y estabilidad en sus indicadores. Por su parte, la UTN, con un perfil técnico y tecnológico, presenta cifras intermedias que responden a su orientación disciplinar. Estas diferencias también implican desafíos específicos en materia de políticas institucionales y públicas para promover la permanencia y el egreso en cada contexto universitario, considerando factores estructurales, territoriales y sociales propios de la provincia.

Este recorrido comparativo permite advertir una característica común en el plano provincial: la disponibilidad desigual y fragmentaria de la información estadística vinculada a las trayectorias estudiantiles. La UNRaf publica datos agregados de matrícula y egreso, aunque aún incipientes debido a su corta trayectoria institucional y con escaso desagregado por carrera. La UTN – Facultad Regional Santa Fe cuenta con registros nominales hasta 2021, pero carece de series públicas actualizadas y sistematizadas sobre ingreso y egreso. En el caso de la UNL, los informes como la Encuesta de Graduadas y Graduados Recientes (EGGR - UNL) aportan información sociodemográfica y laboral de los graduados recientes, pero no ofrecen cifras consolidadas de egreso anual ni tasas específicas por facultad o carrera. Finalmente, la UNR es la única institución que presenta estadísticas generales actualizadas de matrícula y egresados en su Boletín Estadístico, aunque sin desagregar con detalle por unidad académica o carrera.

En conjunto, este panorama revela que, si bien existen esfuerzos de difusión de datos, aún predomina la ausencia de información pública y accesible sobre las tasas de ingreso, permanencia y egreso específicas por carrera, así como sobre la implementación y evaluación de programas orientados a mitigar la deserción y la ralentización. Esta disparidad de fuentes y formatos de presentación de información estadística limita el análisis riguroso del fenómeno en la provincia de Santa Fe, a la vez que dificulta la comparación de resultados e impactos de programas y proyectos vinculados a la temática y, por ende, el diseño y formulación de políticas basadas en evidencia.

7.5.2 SOBRE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

En relación a la carrera Licenciatura en Ciencia Política, la misma es dictada en la provincia de Santa Fe en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y en la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Esta última, publica información estadística de forma general a nivel de la institución y

sus facultades, pero no hay datos públicos fácilmente accesibles que detallen las tasas de ingreso y egreso de la Licenciatura en Ciencia Política de manera específica.

Si bien no se encuentra disponible la cifra exacta de ingresantes para esta carrera, según los informes disponibles en la Universidad Nacional del Litoral, en el año 2021, la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC) de la UNL, a la que pertenece la Licenciatura en Ciencia Política, registró un total de 1.019 ingresantes. Con respecto a la tasa de egreso, la Universidad Nacional del Litoral publica informes sobre sus graduados a nivel institucional, pero no desglosa las cifras por carrera. Estos informes se basan en encuestas a graduados recientes y se centran en su inserción laboral y sus intenciones de seguir estudiando. La universidad sí cuenta con un registro de tesis y trabajos finales de la Licenciatura en Ciencia Política, lo que confirma que hay egresados, pero no se especifica la tasa de graduación.

7.6 SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL LOCAL

Luego de abordar las tendencias y problemáticas a nivel nacional y provincial, el análisis se focaliza en el contexto local para comprender cómo los fenómenos de ralentización, desgranamiento y deserción se expresan en la realidad territorial concreta. Se comienza dando cuenta del entorno geográfico y socioeconómico en el que se inserta la Universidad Nacional de Rosario, ya que el mismo es un primer factor de influencia directa en las trayectorias académicas.

7.6.1 EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO

Rosario, como segunda ciudad más poblada del país y principal núcleo urbano del centro-este argentino, constituye un polo universitario de alcance regional, con una oferta académica amplia y diversificada que atrae a estudiantes de distintos puntos del país, especialmente de la provincia de Santa Fe.

La Universidad Nacional de Rosario (UNR), con sede principal en dicha ciudad, recibe estudiantes de todo el Gran Rosario y de múltiples departamentos del sur y centro de la provincia. Según el Boletín Universitario Estadístico N.º 75 (2023), el 63% de los y las ingresantes a carreras de grado de la UNR provienen del Departamento Rosario, mientras que el resto pertenece a departamentos como San Lorenzo, Constitución, Caseros, General López, Iriondo y Belgrano, por nombrar algunos y zonas limítrofes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. Este patrón territorial demuestra que la FCPOLIT no solo se vincula con Rosario, sino que forma parte de un ecosistema educativo regional más amplio, en el cual se entrecruzan realidades sociales, económicas y culturales diversas.

Esta configuración geográfico-espacial tiene múltiples implicancias, entre las cuales se permite ver que un porcentaje de los y las estudiantes no residen en Rosario de forma permanente, de lo que se desprende un conjunto de costos de traslado diario o migración temporal, con las consecuentes dificultades habitacionales, logísticas y afectivas. La inexistencia de una política robusta de residencias universitarias, becas habitacionales o transporte interurbano, acentúa las barreras para la permanencia, especialmente para quienes deben conjugar trabajo, estudio y vida en contextos de alta vulnerabilidad social.

7.7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

La Universidad Nacional de Rosario (UNR) constituye una de las instituciones de educación superior más relevantes del país y un actor central en el entramado académico, social y cultural de la región centro-este de Argentina. En los últimos años, la Universidad Nacional de Rosario ha impulsado políticas específicas orientadas a mejorar la vida universitaria, entre las que se destacan el Programa rEgresar, destinado a acompañar a estudiantes con trayectorias interrumpidas para que puedan finalizar sus estudios, y diversas becas y dispositivos de tutorías académicas. Estas iniciativas buscan atender las múltiples causas del desgranamiento, deserción y ralentización, en un contexto en el que la masificación de la matrícula tensiona las capacidades institucionales.

En este marco, la producción, gestión y análisis de información estadística en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) se articula a través del Área de Gestión Institucional. Esta unidad cumple una función estratégica en el entramado organizacional, ya que proporciona insumos técnicos y analíticos esenciales para la planificación, el diseño y la evaluación de políticas académicas y de gestión. Su labor se centra en la recopilación sistemática, el procesamiento riguroso y la interpretación de datos relativos a la población estudiantil, constituyendo así un soporte clave para la toma de decisiones informadas.

7.7.1 LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN DE LA UNR

El análisis de la relación entre ingresos y egresos en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) constituye una herramienta clave para comprender las dinámicas de las trayectorias universitarias en el marco del sistema universitario público argentino. En particular, su estudio en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT) y, específicamente, en la Licenciatura en Ciencia Política, ofrece un panorama preciso sobre el alcance de la ralentización, desgranamiento y deserción de las trayectorias, así como sobre la magnitud de los desafíos institucionales para garantizar la graduación oportuna del estudiantado.

7.7.2. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

7.7.2.1 Evolución de Ingresos y Egresos

- Se observa que la cantidad de ingresantes se mantiene estable en torno a los 17.000 - 19.500 estudiantes por año.
- Los egresos, en cambio, son muchos menores, con un rango entre 2183 y 3083 estudiantes en los últimos años.
- La tasa de egreso se mantiene en torno al 15-16%, lo que refleja que menos de 2 de cada 10 estudiantes que ingresan completan la carrera.

7.7.3 SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES (FCPOLIT)

7.7.3.1 Evolución de Ingresos y Egresos

- El número de ingresantes ha oscilado entre 1064 y 1782 estudiantes por año.
- El número de egresados es notablemente inferior, con un mínimo de 173 y un máximo de 357 estudiantes.
- La tasa de egreso presenta más variaciones que en la Universidad Nacional de Rosario, con valores entre 14,4 % (2023), 13.13% (2022) y 19.36% (2021).

En comparación, la tasa de egreso en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT) ha sido similar o levemente menor que en la Universidad Nacional de Rosario, con una caída en el año 2022. En cuanto a la variabilidad en los egresos puede deberse a cohortes específicas con mayor o menor retención.

Los datos presentados, reflejan un problema estructural en la finalización de estudios en la Universidad Nacional de Rosario (UNR), y en particular en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT). Aunque hay variaciones entre las unidades, el bajo porcentaje de egreso sugiere que muchos estudiantes no terminan en el tiempo esperado o directamente desertan.

7.7.4 ANÁLISIS GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LIC. EN CIENCIA POLÍTICA

A nivel global, el análisis de los datos disponibles permite ver:

- Ingresos: en general, el número de estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Rosario y a la Facultad de Ciencia Política se ha mantenido relativamente estable, con pequeñas fluctuaciones a lo largo de los últimos años.
- Egresos: el número de egresados es considerablemente menor en comparación con los y las ingresantes, lo que sugiere que hay dificultades en la permanencia y finalización de las trayectorias.
- Tasa de egresos (%): se presenta como la relación entre egresados e ingresantes determinado por la razón, en cuanto a la duración teórica de la carrera que es de 5 años según el plan de estudios, aunque en la realidad muchos estudiantes tardan más de la duración teórica en graduarse. Esto implica que una comparación directa en un mismo año podría no reflejar la tasa real de graduación, ya que los y las egresadas de un año determinado no necesariamente corresponden a los ingresantes de cinco años atrás.

A modo de ejemplificación, puede observarse en el Boletín Estadístico Universitario N° 75 (p. 31) que de las y los 24 estudiantes que egresaron en el año académico 2023, siete habían iniciado sus trayectorias antes o durante 2010, lo que da cuenta de trayectorias significativamente extendidas en el tiempo. Por otro lado, con relación a los ingresos 2011 no se registraron egresados; en 2012 fueron dos; en 2013 nuevamente ninguno; en 2014 y 2015 se registraron un total de cuatro; en 2016 egresaron siete estudiantes; en 2017 solamente uno; en 2018 dos; y entre 2019 y 2023, considerando la duración teórica de la carrera, apenas un estudiante alcanzó el egreso. Se observa así que la evolución de los egresos refleja una tendencia irregular en términos de duración estimada de la carrera.

El análisis general de ingresos y egresos de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR) entre 2019 y 2023 muestra una estabilidad relativa en los ingresos, con oscilaciones moderadas (160 en 2021 y 97 en 2023), mientras que el número de egresados se mantiene persistentemente bajo. Esta brecha estructural entre el ingreso y el egreso constituye un rasgo persistente en la carrera, que evidencia la incidencia de la ralentización, el desgranamiento y la deserción como fenómenos estructurales (Boletín Estadístico Universitario N.º 75, 2023).

CUADRO N° 2 COMPARACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN TÉRMINOS IDEALES DE DURACIÓN DE 5 AÑOS EN RELACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD, UNIDAD ACADÉMICA Y CARRERA

BOLETIN S/ AÑO	UNR		FCPOLIT		LIC. Ciencia Política	
	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS
2023	19577	3014	1266	212	97	24
2022	18438	2659	1190	234	111	16
2021	18282	2632	1423	206	160	33
2020	19511	2183	1374	173	215	35
2019	19056	3083	1467	206	191	37

Nota: Cuadro con información de los BEU (71-75) correspondientes desde los años 2019 al 2023, adaptados a los fines representativos de este trabajo.

Si bien la tasa de egreso suele calcularse a partir de la relación entre ingresantes y egresados en un período determinado, este indicador presenta serias limitaciones. Una de ellas radica en que parte del supuesto de que la duración teórica de la carrera es de cinco años, cuando en realidad la mayoría de los y las estudiantes extienden su permanencia más allá de ese plazo.

En este sentido, el Boletín Estadístico Universitario N.º 75 ofrece evidencia significativa: los datos muestran que la finalización de los estudios no se produce de manera inmediata al tiempo teórico previsto, sino que tiende a concentrarse en un rango intermedio de permanencia. Dicho comportamiento puede representarse bajo la forma de una distribución normal, comparable a una curva de campana.

Este comportamiento confirma que la graduación en tiempo teórico constituye una excepción, reforzando la hipótesis de que la ralentización es un fenómeno estructural. Al mismo tiempo, se advierte la existencia de un “núcleo central” de trayectorias que culminan sus estudios con demoras moderadas, mientras que en los extremos de la distribución la probabilidad de finalización disminuye de manera notoria.

Sin embargo, debe señalarse que los boletines estadísticos de la Universidad Nacional de Rosario no ofrecen series longitudinales ni desagregaciones que permitan reconstruir con precisión los tiempos efectivos de permanencia. Mientras que la deserción y el desgranamiento resultan relativamente visibles a partir de los indicadores disponibles, la ralentización no logra ser capturada con igual claridad. En consecuencia, el nivel de desagregación de la información oficial constituye una limitación para el análisis estadístico de la magnitud del fenómeno y dificulta la elaboración de diagnósticos más precisos sobre la problemática.

7.7.5 LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN DE LA UNR

Desde el año 2012 la Universidad Nacional de Rosario puso en funcionamiento la Dirección General de Estadística Universitaria que tiene por objetivo la recolección y difusión de cifras oficiales referidas a la población estudiantil de la UNR. Estos datos se encuentran publicados en los Boletines Estadísticos Universitarios de frecuencia anual, que brindan una imagen general de la situación de la población de estudiantes de la Universidad y sirven de insumo cuantitativo para la planificación y la toma de decisiones. Estos anuarios son necesarios porque proveen información que permite elaborar indicadores, ya que los datos generales o cuantificados por sí solos no permiten observar las particularidades de cada unidad académica ni de sus estudiantes.

Los Boletines Estadísticos Universitarios de la UNR incluyen información detallada sobre diversos aspectos de la vida académica. En primer lugar, se presentan datos sobre la cantidad de ingresantes y egresados en cada año, tanto a nivel general como por unidad académica. Este indicador permite evaluar la capacidad de permanencia y finalización de estudios dentro de la universidad, ayudando a identificar posibles problemas de deserción. Además, los boletines reflejan la evolución histórica de la matrícula estudiantil, proporcionando información sobre el crecimiento o disminución de la cantidad de estudiantes a lo largo del tiempo.

Otro aspecto fundamental abordado en estos informes es la caracterización de los y las estudiantes. Se incluyen datos sobre la distribución por género e identidad de género, la edad promedio en diferentes niveles de avance de la carrera, y la procedencia geográfica, diferenciando entre estudiantes locales, provinciales, nacionales e internacionales. En algunos casos, también se presentan datos sobre la situación socioeconómica y laboral de los y las estudiantes, lo que permite analizar factores que pueden influir en su permanencia y rendimiento académico.

En términos de información académica, los boletines detallan la duración promedio de las carreras, la tasa de permanencia y la cantidad de estudiantes activos en cada nivel de avance. Estos datos resultan fundamentales para evaluar el desempeño del sistema universitario y para detectar posibles obstáculos en las trayectorias académicas.

7.7.6 LIMITACIONES DE LOS BOLETINES ESTADÍSTICOS PARA EL ANÁLISIS DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

Si bien los Boletines Estadísticos de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) constituyen una fuente fundamental para conocer la evolución cuantitativa de la población estudiantil,

presentan ciertas limitaciones que dificultan un análisis más profundo del fenómeno del desgranamiento. Una de las principales restricciones radica en su nivel de generalidad: los datos suelen organizarse de forma agregada por universidad, facultad y carrera, sin un desglose pormenorizado por cohorte, condición académica o tipo de trayectoria. Esta organización impide identificar con precisión los momentos críticos dentro de las trayectorias, como las etapas de mayor abandono o ralentización.

Asimismo, estas publicaciones no permiten un seguimiento longitudinal, no se visualiza un sistema de trazabilidad de las trayectorias estudiantiles, lo que representa una limitación significativa al momento de analizar la progresión académica real de cada estudiante.

Otra limitación sustantiva es la ausencia de información de tipo cualitativa. Aunque los boletines ofrecen cifras relevantes sobre ingresos, permanencia y egresos, estos datos numéricos no explicitan las causas subyacentes de fenómenos como la prolongación de los tiempos de cursado o la deserción. En síntesis, si bien los Boletines Estadísticos permiten observar tendencias generales en el sistema universitario, su alcance se ve limitado por la falta de seguimiento individual y por la ausencia de un abordaje cualitativo. Estas restricciones dificultan la identificación de problemas específicos dentro de cada carrera y reducen el potencial diagnóstico para diseñar políticas institucionales orientadas a garantizar trayectorias educativas completas y equitativas.

En el marco del sistema universitario público argentino, los Boletines Estadísticos elaborados por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) constituyen una fuente de información destacada por su accesibilidad, sistematicidad y continuidad en el tiempo. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las universidades nacionales del país, donde la publicación de datos académicos suele ser fragmentaria, esporádica o restringida al ámbito institucional, la Universidad Nacional de Rosario ha sostenido una política de producción y divulgación periódica de estadísticas educativas a través de boletines públicos que se actualizan de manera anual.

En el contexto nacional, los Boletines Estadísticos de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) se posicionan como una de las pocas publicaciones universitarias que ofrecen datos públicos, organizados y comparables sobre el desempeño del estudiantado. Si bien existen sistemas de generación de datos estadísticos como el SIU-Guaraní y la propia Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) elabora informes generales con cierta periodicidad, dichos informes no siempre permiten el acceso abierto a los datos de los que se sirven, ni presentan el mismo nivel de desagregación o actualización regular regular. Como sostiene Gazzotti (2020), uno de los

principales déficits del sistema de educación superior argentino reside en la escasa disponibilidad de información sistemática y pública que permita evaluar las trayectorias reales de los y las estudiantes, en especial aquellas que se prolongan o se interrumpen antes de la graduación.

7.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA PARTICULAR DE RALENTIZACIÓN, DESGRANAMIENTO Y DESERCIÓN

En este apartado se pretende identificar y diferenciar, a modo explicativo, las barreras que dificultan el desarrollo de las trayectorias académicas, generando el alargamiento de la duración de las mismas respecto a los plazos estipulados de forma teórica en el plan de estudio, como así también situaciones de deserción definitiva. A los fines analíticos, se ordenan dichas barreras en dimensiones sociales, económicas, culturales, subjetivas e institucionales.

A los fines de organizar la exposición de las dimensiones de análisis, se opta por diferenciar los factores que inciden en las trayectorias universitarias en dos dimensiones: por un lado, aquellos que emergen desde la perspectiva del estudiantado, vinculados con sus condiciones materiales, familiares, laborales y motivacionales, y por otro, aquellos que responden a la perspectiva institucional, relacionados con las políticas académicas, los dispositivos de acompañamiento y la gestión administrativa de la Facultad y la Universidad. Esta distinción es de carácter organizativo, en tanto busca otorgar mayor claridad a la exposición y facilitar la comprensión de un fenómeno complejo y multidimensional. No obstante, se reconoce que en la realidad ambas dimensiones se encuentran profundamente entrelazadas, influyendo de manera recíproca en la configuración de las trayectorias educativas.

7.8.1 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

La trayectoria de los y la estudiantes universitarios se encuentra atravesada por múltiples dimensiones que interactúan de manera compleja. Entre ellas, se identifican como dimensiones relevantes los condicionamientos socioeconómicos, las condiciones laborales del estudiantado, los vínculos interpersonales y desde una dimensión personal el capital simbólico y expectativas laborales específicas propias de la carrera. Dichas dimensiones constituyen algunos aspectos centrales para comprender los recorridos de los y las estudiantes que cursan la Licenciatura en Ciencia Política en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

7.8.1.1 Condicionamientos Socioeconómicos

Los condicionamientos socioeconómicos y materiales, entre otros, operan como barreras concretas para sostener el cursado. El costo creciente de la canasta básica, sumado a los gastos propios de la vida universitaria (transporte, materiales, alimentación y vivienda), puede comprometer seriamente la posibilidad de sostener el cursado.

Esta situación puede derivar en un aumento de la deserción motivada por la imposibilidad material de continuar los estudios. A ello se suma la sobrecarga que enfrentan muchos estudiantes en sus hogares, ya sea por la necesidad de colaborar en tareas domésticas, de cuidado o en trabajos remunerados, lo cual reduce significativamente el tiempo disponible para el estudio, afectando negativamente la asistencia y la entrega de trabajos en la facultad.

Entre los factores adicionales que inciden en las trayectorias universitarias se destacan las dificultades habitacionales, especialmente en el caso de estudiantes provenientes de otras localidades, quienes deben afrontar alquileres elevados, condiciones de vivienda inestables y frecuentes rotaciones residenciales. Se configura así un escenario general en el que el acceso a soluciones habitacionales dignas constituye una problemática persistente. La escasa disponibilidad de residencias estudiantiles y el constante encarecimiento del mercado de alquileres conducen a situaciones de alta rotación residencial, inestabilidad habitacional e incluso a retornos forzados al hogar familiar. Estas situaciones desfavorecen la continuidad académica, al implicar cambios abruptos en las rutinas, desconexión con el entorno universitario y un aumento de las dificultades logísticas, constituyéndose así en situaciones que dificultan el cursado normal.

Por otra parte, la necesidad de trabajar de un elevado porcentaje de estudiantes mientras se cursa la carrera constituye otra dimensión estructural importante que incide directamente en la trayectoria universitaria. Según datos institucionales, el 70% del estudiantado de la Facultad trabaja mientras cursa, y dentro de esa población, más de la mitad lo hace en condiciones precarias o de informalidad (Boletín Estadístico Universitario N.º 75, 2023, p. 16). Estas condiciones laborales impactan en la disponibilidad horaria, los niveles de estrés y la posibilidad de dedicar tiempo al estudio, generando trayectorias interrumpidas, fragmentadas o extensas en el tiempo.

La mayoría de los y las estudiantes reparten su jornada entre el cursado, el trabajo remunerado y las tareas domésticas o de cuidado (trabajo no remunerado). Esta sobrecarga, que recae particularmente sobre las mujeres, genera un nivel de exigencia difícil de sostener a lo largo de

los años, provocando trayectorias discontinuas, menor participación en espacios extracurriculares y mayores tasas de abandono en las etapas avanzadas de la carrera (Boletín Estadístico Universitario N.º 75, 2023, pp. 19-20)

A su vez, la presión de sostener de forma autónoma los gastos asociados a la vida universitaria (alquiler, transporte, alimentación, materiales de estudio, etc.) incrementa los niveles de estrés y dificulta el equilibrio emocional. Estas condiciones, sumadas a la necesidad de generar ingresos, ya sea para el sustento personal o familiar, se agravan en los tramos superiores de la carrera, donde la exigencia académica aumenta, generando trayectorias fragmentadas, prolongadas e incluso abandonos intermitentes.

7.8.1.2 Condiciones sobre los Vínculos interpersonales

En el plano relacional, se identifican situaciones relacionadas con el desarrollo y sostenimiento de vínculos interpersonales dentro del ámbito universitario. En los casos de estudiantes en los que se da una escasa integración, y un limitado sentido de pertenencia a la institución, las mismas provocan una mayor sensación de aislamiento, lo que impacta negativamente en la continuidad académica. Los casos en los que se da la inexistencia o debilidad de redes de apoyo entre pares, como grupos de estudio o vínculos de colaboración, se presentan como una problemática que puede llegar a afectar a una fracción del conjunto total del estudiantado. Estas situaciones se tienden a profundizar cuando los estudiantes no cuentan con habilidades sociales suficientemente desarrolladas, o cuando deben responder a demandas de espacios de pertenencia extra académicos como actividades deportivas, compromisos familiares o militancia política, que generan tensiones con las exigencias y/o compromisos universitarios.

Otro de los factores que con mayor fuerza incide en la continuidad de los estudios son los vínculos pertenecientes al entorno familiar. En muchos casos, la falta de formación previa en el núcleo familiar producto de trayectorias educativas incompletas o directamente ausentes en el nivel superior dificulta el acompañamiento académico de los y las estudiantes. Esta situación genera incertidumbre a la hora de tomar decisiones claves durante el cursado, así como también una ausencia de referentes que puedan orientar el tránsito por la vida universitaria. A su vez, muchas familias no logran dimensionar las exigencias que implica el cursado de una carrera universitaria, lo que limita la posibilidad de brindar contención ante crisis académicas, y en algunos casos, da lugar a entornos que desvalorizan los procesos educativos prolongados, reproduciendo lógicas ajenas a una cultura del estudio sostenido. En ese sentido, los datos relevados indican que el 45% del estudiantado de Ciencia Política constituye la primera

generación universitaria en sus familias (Boletín Estadístico Universitario N.º 75, 2023 p. 14). Así, la universidad se presenta no sólo como un espacio de formación, sino también como un campo de tensiones y desafíos adicionales para quienes no cuentan con antecedentes familiares en el ámbito académico, enfrentando barreras simbólicas y prácticas desde el inicio de su carrera (Bourdieu, 1997).

Las trayectorias académicas previas constituyen otro factor condicionante en la permanencia del estudiantado, aunque su incidencia no se distribuye de manera uniforme entre todo el estudiantado. El ingreso a la universidad puede verse condicionado por diferencias en la preparación de contenidos básicos. En la actualidad, la escuela secundaria en Argentina tiende a priorizar la terminalidad del trayecto obligatorio por sobre la preparación específica para la continuidad en estudios superiores. Esta orientación responde tanto a marcos normativos que garantizan el derecho a la educación secundaria completa, como a políticas que buscan reducir la deserción en este nivel. Sin embargo, dicha prioridad suele traducirse en una menor atención a la formación en contenidos básicos y competencias necesarias para afrontar con éxito la transición al nivel universitario. En consecuencia, muchos estudiantes arriban a la universidad con déficits en áreas fundamentales, lo que constituye un factor adicional de vulnerabilidad en las trayectorias de grado. Esta situación se ve potenciada por la ausencia de acompañamiento específico durante la transición al nivel superior y por la limitada disponibilidad de dispositivos pedagógicos que contemplen la diversidad etaria y de recorridos previos de los y las estudiantes, generando así vulnerabilidad en determinados casos, especialmente durante los primeros tramos de la trayectoria académica.

7.8.1.3 Desde una Dimensión Personal: Capital Simbólico y Expectativas Laborales Específicas de la Licenciatura en Ciencia Política

Desde un enfoque que recupera los aportes de Bourdieu (1997) puede señalarse que el capital simbólico históricamente asociado al título universitario ha perdido progresivamente valor como garantía de movilidad social ascendente. Este fenómeno, denominado por la literatura como “devaluación de las credenciales educativas” o “inflación de los títulos”, expresa cómo el aumento de la oferta de profesionales en determinados campos reduce el valor relativo del título como llave de acceso al mercado laboral formal.

Si bien estudios recientes muestran que la obtención de un título universitario continúa teniendo un retorno económico positivo, dicho valor no se distribuye de manera homogénea entre disciplinas ni entre grupos de estudiantes. Trombetta y Pascuariello (2021) señalan que,

en promedio, un título de grado incrementa los ingresos en alrededor del 7 %, con diferencias por edad, género y campo de estudio. En el caso de las Ciencias Sociales donde se ubica la Licenciatura en Ciencia Política, el efecto credencial alcanza valores cercanos al 11-12 % (p. 21). No obstante, al observar el detalle por disciplina, el efecto credencial de Ciencia Política se ubica por debajo del 5 %, muy lejos de lo registrado en áreas como Medicina, Odontología o Enfermería, donde supera el 30 % (Trombetta & Pascuariello, 2021, p. 41). Esta evidencia empírica refuerza la percepción estudiantil de que el título, si bien mantiene cierto valor económico, pierde centralidad como garantía de movilidad social ascendente en campos de inserción laboral difusa.

En este marco, algunos estudiantes comienzan a cuestionar el sentido del esfuerzo académico, al percibir que la obtención del título no asegura mejores condiciones de vida ni una inserción laboral estable. Esta percepción puede generar desmotivación respecto al futuro profesional, debilitando el compromiso con la trayectoria universitaria. En el caso de carreras como Ciencia Política, donde los canales de inserción profesional no están claramente definidos, el vacío de horizontes laborales genera un clima de incertidumbre que impacta especialmente en la proyección a mediano y largo plazo.

A ello se suma la dificultad frecuente para acceder a empleos directamente vinculados con la formación, lo que obliga a muchos y muchas estudiantes a desempeñarse en ocupaciones alejadas de su perfil académico. Esta situación refuerza la percepción de una brecha entre la formación recibida y las demandas efectivas del mercado de trabajo, lo que puede traducirse en una baja valorización del título universitario como herramienta de inserción y en un debilitamiento del sentido mismo del trayecto académico.

Es importante señalar que estas situaciones no afectan a la totalidad del estudiantado, ni lo hacen de manera uniforme ni en los mismos momentos del cursado. Se trata, más bien, de un conjunto de factores de riesgo que pueden emerger en distintos tramos de la trayectoria, con diversa intensidad y duración, y que en algunos casos tienden a superponerse y potenciarse mutuamente. En este sentido, su incidencia no es determinista: no provocan de manera automática la deserción o la prolongación del cursado, pero sí incrementan la vulnerabilidad de quienes los experimentan de manera persistente o acumulada.

7.8.2 DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES (UNR)

7.8.2.1 Fragmentación Institucional: El Desafío de Construir un Abordaje Integral

La problemática de la ralentización, el desgranamiento y la deserción en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) se desarrolla en el marco de una estructura organizacional caracterizada por la departamentalización de funciones. Esta división del trabajo, entendida como la especialización y delimitación de tareas en distintas áreas administrativas, académicas y técnicas, constituye un principio organizativo necesario para garantizar el orden institucional, la gestión de los recursos y la provisión regular de la oferta educativa. No obstante, cuando el análisis se centra en problemáticas específicas como la permanencia estudiantil y la reducción de la duración de las trayectorias, esta misma lógica de departamentalización presenta limitaciones operativas. La coexistencia de múltiples áreas con competencias vinculadas al acompañamiento del estudiantado, pero con escasos mecanismos de coordinación y criterios heterogéneos de gestión de la información, produce una fragmentación funcional que restringe la posibilidad de construir diagnósticos integrales y de desplegar intervenciones intersectoriales.

Las entrevistas institucionales realizadas en el marco de este trabajo, coinciden en señalar que la dispersión de registros (académicos, administrativos y socioeconómicos) impide establecer alertas tempranas y diseñar políticas basadas en evidencia articulada. En la práctica, cada área desarrolla sus propias lógicas de acción, respondiendo a la evolución histórica de la organización que apunta a garantizar el orden de los espacios, sostener la masividad de la matrícula y asegurar la continuidad de la oferta académica.

Desde una perspectiva de gestión, este escenario implica la manifestación de un límite propio de la lógica departamental. Tal como plantea Youker (1979), los fenómenos complejos en las organizaciones modernas suelen requerir estructuras complementarias de tipo matricial, capaces de articular funciones específicas con proyectos estratégicos transversales. En este sentido, la posibilidad de desarrollar intervenciones integrales frente al desgranamiento y la deserción exige trascender la fragmentación sin eliminarla, generando instancias de coordinación que permitan unificar criterios y aprovechar de manera más eficiente los recursos disponibles.

Otra dimensión que complejiza el abordaje de esta problemática, es la que se desprende de la entrevista realizada con la responsable del Área de Orientación Estudiantil de la Facultad de Ciencia Política (FCPOLIT), que señala el desafío de ampliar la visibilidad y mejorar la comunicación de los recursos institucionales disponibles. Una parte importante del estudiantado de la Licenciatura en Ciencia Política desconoce la existencia de programas de apoyo o no cuenta con la orientación suficiente para acceder a ellos. Esta situación no se explica únicamente por falta de difusión, sino también por la forma en que las convocatorias son diseñadas y transmitidas. En muchos casos, los canales de comunicación empleados no logran alcanzar a los grupos que más lo requieren, mientras que el lenguaje utilizado o la ausencia de estrategias de acercamiento específicas limitan la llegada efectiva de estas iniciativas. De este modo, la brecha entre los recursos institucionales existentes y su apropiación por parte del estudiantado refleja una problemática vinculada tanto a la gestión de la información como a la construcción de vínculos institucionales más cercanos y pertinentes.

7.8.2.2 Transformaciones sociales, tecnológicas y educativas que presentan desafíos para la estructura organizacional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Otro de los factores centrales que incide en la adaptabilidad de las trayectorias estudiantiles se relaciona con la organización y gestión de los procesos administrativos. Si bien la Facultad ha avanzado significativamente en la digitalización y automatización de gran parte de la vida académica a través de la implementación del Sistema de Información Universitaria (SIU), aún existen múltiples instancias de generación/captura de información y diferentes bases de datos que no están completamente integradas. Esta situación limita la posibilidad de generar reportes automáticos, identificar patrones o visibilizar tendencias de manera sistemática, aunque el nivel de desarrollo de tecnología vigente en la actualidad ya pueda concretar dichas tareas.

La gestión administrativa, en este contexto, se concibe tradicionalmente como un soporte operativo frente a situaciones emergentes. Sin embargo, esta visión también abre una potencialidad: la de transformar la administración en un soporte activo de las trayectorias estudiantiles, capaz de anticipar riesgos y promover políticas de acompañamiento personalizado. La detección de problemáticas y el abordaje de las mismas son procesos distintos: actualmente, la capacidad de detección es limitada, al igual que la respuesta institucional, pero ambos aspectos constituyen instancias a ser desarrolladas y potenciadas dentro del diseño organizacional original.

Asimismo, el abordaje artesanal e individualizado de algunas trayectorias permite soluciones puntuales, pero dificulta la implementación de estrategias sistemáticas de alcance general. La coexistencia de múltiples cohortes, cátedras y seminarios agrega complejidad, y la carencia de un sistema totalmente integrado de bases de datos académicas, administrativas y socioeconómicas limita la construcción de indicadores regulares sobre desempeño y permanencia estudiantil. Esta situación evidencia una oportunidad para consolidar el uso estratégico de la información, aprovechando la digitalización existente, y fortalecer el papel de la gestión administrativa como soporte activo de las trayectorias universitarias.

7.8.2.3 Complejidad de realizar y sostener tareas de acompañamiento

La capacidad de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT) para acompañar a los estudiantes a lo largo de toda la trayectoria académica se ve condicionada por factores estructurales y organizativos. En cuanto a la detección de situaciones críticas, si bien existen espacios de tutoría y orientación, estos se concentran principalmente en la etapa de ingreso o en los primeros tramos del ciclo básico y responden en general a la demanda estudiantil. Como resultado, la identificación de momentos críticos que se presentan en el ciclo superior, especialmente en relación con la finalización de estudios, sigue siendo limitada.

En lo que respecta al abordaje, las intervenciones actualmente implementadas son puntuales y fragmentadas, reflejo de una estructura administrativa y organizativa heredada, que limita la posibilidad de desplegar estrategias sistemáticas y sostenidas. Esta forma de intervención no constituye la causa del problema, sino una consecuencia de la configuración institucional y administrativa vigente, que recién en las últimas décadas incorporó la digitalización de procesos y dejó atrás prácticas históricas.

Si bien existen lineamientos formales y estandarizados para la generación y digitalización de datos académicos y administrativos, la falta de integración, cruce y análisis sistemático de esta información impide que sea utilizada de manera estratégica para anticipar dificultades y diseñar intervenciones preventivas o personalizadas. De esta manera, el estado de desarrollo actual de las estructuras organizativas y administrativas constituye un límite para la implementación de un programa de acompañamiento integral, transversal y sostenido hasta el egreso, que podría fortalecer la permanencia y la trayectoria académica del estudiantado.

Este contexto evidencia la necesidad de diseñar estrategias integrales que articulen detección y abordaje de manera coordinada, aprovechando los recursos ya existentes y potenciando su uso estratégico en beneficio de la permanencia estudiantil.

7.8.2.4 Tensiones en las estrategias pedagógicas

A partir de información obtenida mediante entrevistas y observaciones realizadas con integrantes de la Escuela de Ciencia Política, docentes, estudiantes y áreas de gestión institucional se desprende la existencia de tensiones pedagógicas que algunos estudiantes pueden experimentar en distintos momentos del recorrido académico, sin que esto implique que todos los y las estudiantes enfrenten las mismas dificultades ni que exista un desajuste generalizado entre contenidos y aprendizajes. Uno de los aspectos identificados refiere a la limitada diversidad de estrategias de enseñanza y a la forma en que los estudiantes actuales se aproximan al aprendizaje. Esta característica puede presentarse como una barrera a la hora de afianzar la apropiación de los contenidos y la experiencia de cursado de algunos estudiantes, generando desafíos puntuales para sostener su avance académico, evitar desaprobaciones reiteradas y mantener la motivación.

Otro factor que influye en la experiencia académica es la dificultad para lograr una puesta en práctica de los contenidos académicos por medio de talleres específicos u otras materias prácticas. Esta situación puede acentuar la sensación de distancia entre lo aprendido y las exigencias del mundo laboral o los desafíos sociales actuales, limitando el horizonte de proyección profesional y afectando el compromiso con la continuidad académica.

Las trayectorias académicas de la generación actual de estudiantes presentan mayor heterogeneidad y complejidad que las generaciones anteriores. Muchos estudiantes combinan estudios con trabajo, responsabilidades familiares y otras obligaciones. Estas características no afectan el funcionamiento diario de la facultad, como la organización de horarios, distribución de aulas o inscripción de exámenes, pero influyen en la permanencia, en el ritmo de avance y la motivación, dado que algunas trayectorias universitarias se alargan y se presentan mayores dificultades para sostener el cursado.

En este contexto, la disponibilidad de modalidades híbridas o virtuales, así como la diversificación de estrategias pedagógicas, surge como una respuesta posible para atender la diversidad de trayectorias y necesidades del estudiantado. Desde el Área de Orientación Académica, se describe que estas condiciones pueden manifestarse en cierta “fragilidad subjetiva” en algunos estudiantes, reflejando los desafíos que enfrentan al combinar la vida académica con otras responsabilidades (Entrevista Área de Orientación Académica, Psicóloga Natania Bernstein, 2025). Esta descripción pone de relieve la necesidad de adaptar progresivamente las estructuras y estrategias de la Facultad para acompañar de manera más

activa a los y las estudiantes en etapas avanzadas del recorrido académico, fortaleciendo su motivación, sentido de pertenencia y continuidad.

A modo de síntesis, el fenómeno de la lentificación, entendido como la prolongación de la duración de la carrera, se manifiesta con efectos directos en la deserción y en la baja tasa de graduación. Este proceso se configura a partir de un entramado de causas múltiples que involucran tanto al estudiantado como a la institución/ facultad. En relación con los y las estudiantes, se observan condicionamientos familiares, dificultades económicas y habitacionales que afectan la continuidad académica, vínculos sociales frágiles dentro y fuera de la facultad, trayectorias secundarias deficitarias en términos de preparación académica y obstáculos para desarrollar y sostener recorridos universitarios estables. Al mismo tiempo, se identifican causas asociadas a la Facultad, tales como la limitada adaptabilidad de la estructura organizacional a los cambios sociales, tecnológicos y educativos, la dificultad para sostener tareas de acompañamiento con los recursos disponibles, las tensiones presentes en las estrategias pedagógicas y el desafío de abordar el fenómeno de la deserción desde una mirada multidimensional. De este modo, se observa que la ralentización, desgranamiento y deserción no responden a una causa única, sino a la interacción entre dimensiones estudiantiles e institucionales que complejizan la experiencia universitaria. El diagnóstico pone en evidencia la multicausalidad y el carácter estructural del problema, lo que exige comprenderlo como parte de un proceso amplio y transversal en la vida académica de la facultad.

7.9 ANÁLISIS DE ACTORES

La elaboración del diagnóstico de la problemática incluye un análisis de actores vinculados a las trayectorias estudiantiles. Según Falcao Martins y Fontes Filho (1999), la clasificación de actores relevantes puede realizarse a partir de tres dimensiones: poder, legitimidad y urgencia. Se entiende aquí que dicha conceptualización puede resultar de mayor utilidad en contextos de construcción de una agenda pública y una agenda gubernamental, recuperando las categorías del análisis de política pública como proceso de O'Donnell y Oszlak (1976). En el presente trabajo se propone una adaptación de dicho esquema para ser aplicado al caso específico del análisis institucional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, atendiendo a la especificidad de la problemática vinculada a la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil.

En este sentido, se propone diferenciar a los actores relevantes vinculados a esta temática según: a. actores de influencia alta, caracterizados por su capacidad de decisión directa en

materia de políticas académicas y de gestión, b. actores de influencia media, cuya capacidad se limita a garantizar procesos de articulación y apoyo en la implementación de políticas de acompañamiento, y c. actores de influencia baja, cuyo aporte resulta complementario, en términos de visibilización institucional o producción de conocimiento. Este criterio clasificatorio permite construir un mapa de actores ordenado a partir de la incidencia concreta que cada uno posee, o puede poseer, en el abordaje de la problemática abordada, priorizando así el análisis de las dimensiones administrativas y de gestión académica por sobre los marcos más generales de estudio de políticas públicas.

En este sentido, se retoman los aportes de Subirats (2006), quien advierte que el análisis de actores debe trascender los recursos formales de poder e incorporar dimensiones tales como la capacidad de articulación, la legitimidad social y la conformación de alianzas en torno a problemas colectivos. De acuerdo con esta perspectiva, los actores de la propia institución académica no se circunscriben únicamente a sus funciones definidas por normativa, sino que adquieren mayor capacidad de influencia en la medida en que logran coordinar intereses, movilizar recursos materiales y simbólicos, y construir legitimidad frente al estudiantado y a la comunidad académica.

De este modo, la dinámica universitaria puede comprenderse como un escenario de "gobernanza colaborativa" en la que "ciudadanos y comunidades desempeñan un papel activo en la co-creación de servicios y políticas públicas, a la vez que nuevas tecnologías de la información habilitan nuevas formas de participación" ("Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas". Cristina Zurbrigen y González Lago, 2014), en el cual la reducción de la ralentización, el desgranamiento y la deserción depende de la capacidad de coordinación entre actores con distintos niveles de influencia, legitimidad y capacidad de acción.

Se identifican como actores de alta influencia aquellos cuya capacidad de decisión en materia de políticas académicas y de gestión es directa, como son el Consejo Directivo, la Secretaría Académica y Área de Orientación académico-estudiantil, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, la Secretaría Financiera, la Escuela de Ciencia Política y los docentes. Estos actores concentran la capacidad de decisión sobre el currículo, la gestión pedagógica, la distribución de recursos y la implementación de políticas de acompañamiento. Su intervención es decisiva para redefinir las condiciones institucionales que impactan en la permanencia y el egreso.

Un segundo grupo de actores, considerados de influencia media, engloba a aquellos cuyo principal aporte radica en su capacidad de articulación y apoyo en la implementación de políticas de acompañamiento, y contempla a la Secretaría Estudiantil, el Área de Alumnado, la Secretaría de Género y Sexualidades, Secretaría de Relaciones Institucionales y Gobierno, la Secretaría de Extensión, el Centro de Estudiantes desempeñan un rol de articulación. Aunque no definen políticas centrales, estos actores generan condiciones de apoyo, visibilización y contención que fortalecen las trayectorias académicas.

Finalmente, se incluye un tercer grupo de actores de influencia baja, en los que se contempla a la Secretaría de Comunicación, cuyo rol se vincula a una contribución de orden complementaria, aportando visibilidad institucional y producción de conocimiento. La articulación con niveles externos comprende la Universidad Nacional de Rosario como instancia superior de la propia facultad, y los órganos de regulación y coordinación del propio sistema universitario, donde se incluye la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo Interuniversitario Nacional, y el Ministerio de Educación, introduciendo así un plano de gobernanza multinivel, donde se conjugan políticas nacionales, decisiones institucionales y estrategias locales. En este marco, la posibilidad de pensar abordajes de la ralentización, el desgranamiento y la deserción dependerá de la capacidad de coordinar agendas y de potenciar sinergias entre actores de distinto nivel de influencia.

A partir de la clasificación desarrollada, se procede a presentar una tabla de actores de los actores involucrados en la temática de ralentización, desgranamiento y deserción universitaria en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario teniendo en consideración su inserción en el entramado institucional, su rol / función principal dentro del mismo, su nivel de influencia en la temática, a partir de su potencial de articulación y/o acción, y los recursos que aportarían al presente proyecto de intervención.

7.9.1 MATRIZ DE ACTORES INSTITUCIONALES

CUADRO N°3: Funciones principales de los actores involucrados en la temática de ralentización, desgranamiento y deserción universitaria en la licenciatura en ciencia política de la facultad de ciencia política de la universidad nacional de rosario

Actor	Ubicación	Rol / Función principal	Influencia sobre el problema	Potencial de articulación / acción	Recursos aportados
Consejo Directivo	FCPOLIT	Órgano de gobierno institucional	Alta	Definición de políticas generales	Estratégicos / políticos

Secretaría Académica	FCPOLIT	Coordina la gestión pedagógica y académica	Alta	Reformulación curricular	Estratégicos / políticos
Secretaría Estudiantil	FCPOLIT	Acompaña, asesora y gestiona necesidades estudiantiles	Media	Fortalecimiento de redes de apoyo y sostenimiento	Humanos / acompañamiento
Área de Alumnado	FCPOLIT - Secretaría Estudiantil	Atiende trámites estudiantiles, inscripciones, certificaciones, historial académico	Media	Agilizar procesos administrativos	Humanos / acompañamiento
Secretaría de Comunicación y Medios	FCPOLIT	Comunica iniciativas, programas y convocatorias	Baja	Mejora de visibilidad institucional	Visibilidad / sensibilización
Secretaría de Extensión y Vinculación	FCPOLIT	Articula con territorio, espacios sociales y políticos	Media	Integración académico - práctica	Humanos / acompañamiento
Secretaría de Género y Sexualidades	FCPOLIT	Acompaña trayectorias con perspectiva de género	Media	Políticas diferenciadas LGBTQ+	Humanos / acompañamiento
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional	FCPOLIT	Formula estrategias institucionales	Alta	Diseño de políticas y seguimiento	Estratégicos / políticos
Secretaría de Relaciones Institucionales y Gobierno	FCPOLIT	Vinculación institucional externa	Media	Alianzas externas	Humanos / acompañamiento
Escuela de Ciencia Política	FCPOLIT	Unidad académica de la carrera	Alta	Reforma del plan de estudios, especificación de las problemáticas de la carrera	Estratégicos / políticos
Área de Tutorías / Área de Orientación Académica Estudiantil	FCPOLIT	Acompañamiento académico y pedagógico	Alta	Ampliar cobertura de tutorías y acompañamiento. Posibilita la articulación entre partes.	Humanos / acompañamiento
Docentes de Ciencia Política	FCPOLIT	Implementan el programa	Alta	Desarrollo pedagógico	Humanos / acompañamiento
Centro de Estudiantes y Agrupaciones partidarias	FCPOLIT	Representación gremial - política estudiantil	Media	Campañas de sensibilización	Visibilidad / sensibilización
Rectorado / Secretaría Académica UNR	UNR	Desarrollo de políticas estudiantiles	Alta	Líneas de acción transversales	Estratégicos / políticos

Dirección de Estadística UNR	UNR	Recolecta y analiza datos	Alta	Sistemas de alerta temprana	Técnicos / informativos
Área de Género UNR	UNR	Acompaña desde perspectiva de género	Media	Acompañamiento especializado e integrales	Humanos / acompañamiento
Programa Regresar	UNR	Acompaña trayectorias interrumpidas	Alta	Reincorporación y apoyo focalizado	Humanos / acompañamiento
Consejo Superior UNR	UNR	Máximo órgano legislativo universitario	Media	Normativas de inclusión	Estratégicos / políticos
SPU (Secretaría de Políticas Universitarias)	Ministerio de Educación	Política de educación superior	Alta	Financiamiento y programas	Financieros
CIN (Consejo Interuniversitario Nacional)	-	Representación del sistema universitario	Media	Diagnósticos y articulaciones	Visibilidad / sensibilización
Ministerio de Educación Nación/Provincia	-	Marco normativo y financiamiento	Media	Políticas interinstitucionales	Financieros

Fuente: Elaboración propia

7.10 ÁRBOL DE PROBLEMAS

ver: Anexo N° 1 y Anexo N° 2

8. MARCO NORMATIVO

8.1 MARCO NORMATIVO NACIONAL

El marco normativo nacional establece los derechos y responsabilidades del Estado y las instituciones en relación con la educación superior, orientado a promover la permanencia estudiantil y reducir la deserción. La Constitución Nacional Argentina (1994, arts. 14 y 75 inc. 19) reconoce el derecho a enseñar y aprender, y establece la obligación del Estado de garantizar igualdad de oportunidades y condiciones de acceso a la educación en todos sus niveles.

La Ley de Educación Superior N.º 24.521 (1995, con reformas posteriores) regula el sistema universitario, define la autonomía y autarquía de las universidades nacionales, reconoce la educación superior como bien público y establece disposiciones sobre ingreso, permanencia, egreso, evaluación institucional y aseguramiento de la calidad.

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006, B.O. N.º 31062) establece principios generales del sistema educativo y reafirma la educación superior como parte del derecho social a la educación, subrayando la necesidad de implementar políticas de inclusión y permanencia estudiantil.

Las resoluciones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y del Ministerio de Educación de la Nación orientan a las universidades en la implementación de políticas académicas, de bienestar estudiantil y de aseguramiento de trayectorias educativas.

8.2 MARCO NORMATIVO PROVINCIAL

En el ámbito provincial, la legislación educativa de Santa Fe se alinea con los principios nacionales, promoviendo la inclusión, la equidad y la permanencia en la educación superior. Si bien muchas disposiciones son de carácter general, la provincia regula aspectos complementarios vinculados a la protección de derechos estudiantiles, el acceso a becas y beneficios, y la articulación entre las instituciones educativas y políticas sociales, contribuyendo a reducir la ralentización y la deserción.

8.3 MARCO NORMATIVO LOCAL

A nivel local, el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) regula la organización académica, administrativa y de gestión de la institución, estableciendo mecanismos de seguimiento de los estudiantes y medidas de apoyo pedagógico y socioeconómico. La

Ordenanza N.º 9.259/2014 implementa beneficios concretos, como el pasaje gratuito para estudiantes universitarios y terciarios, condicionado a la regularidad académica, desempeño académico, acreditación socioeconómica y distancia de residencia al centro educativo. Este conjunto de normas locales busca garantizar que los estudiantes cuenten con recursos y acompañamiento que faciliten su permanencia y egreso exitoso, reduciendo la ralentización y la deserción en la educación superior.

9. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES REPLICABLES SOBRE ALTERNATIVAS ELEGIDAS

Diversas universidades y organismos públicos en Argentina han desarrollado programas que buscan dar respuesta a la problemática de la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil. Estos antecedentes aportan experiencias concretas sobre cómo diseñar políticas e intervenciones diferenciadas según las necesidades y momentos del trayecto académico. A continuación, se sistematizan algunos de los más relevantes, distinguiendo sus objetivos principales y el tramo del recorrido formativo en el que intervienen.

En primer lugar, en el plano nacional, se destaca como antecedente el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) implementado en 2014. Este programa tiene como particularidad la provisión de un subsidio económico dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con el propósito de garantizar condiciones materiales mínimas que favorezcan la continuidad en la educación superior. De este modo, constituye una política que interviene de manera directa sobre la dimensión material económica del problema, incidiendo especialmente en las etapas iniciales del trayecto académico (Ministerio de Educación de la Nación).

Por otro lado, en el plano institucional, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario implementa una línea de trabajo centrada en tutorías de pares y dispositivos de orientación estudiantil. Este tipo de programas tienen evidencias internacionales sobre la eficacia de las tutorías entre pares (FCPOLIT–UNR). Se observa así que esta iniciativa apunta a las dimensiones social, académica y simbólica del fenómeno de deserción universitaria, apuntando a fortalecer la integración de los y las estudiantes al ámbito académico en los primeros años de la carrera.

Ambas experiencias, aunque diferentes en sus diseños e implementación, complementan el objetivo: fortalecer la etapa de mayor fragilidad de las trayectorias académicas. Uno incidiendo sobre las condiciones económicas y el otro sobre procesos de integración institucional con el desafío de enfrentar a la ralentización, desgranamiento y deserción académica universitaria.

En segundo término, se han identificado programas para la reinserción en el tramo final de la carrera, orientados a estudiantes que han acumulado una trayectoria significativa pero que encuentran dificultades para concluir. Tal es el caso del Programa Regresar de la Universidad Nacional de Rosario, que convoca a estudiantes con más del 70% de la carrera aprobada o con

tesis pendiente, ofreciéndoles acompañamiento focalizado en la finalización del trayecto (UNR). En la misma línea se ubican el Programa de Promoción del Egreso (PPE) en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata y el programa Futuros Egresados de la Universidad Nacional de Cuyo. Ambos han demostrado eficacia al ofrecer tutorías intensivas y asesoramiento administrativo, reduciendo el tiempo hasta la titulación (FAU-UNLP, 2020; Universidad, 2018). Estas experiencias evidencian que concentrar recursos en el último tramo académico permite incrementar las tasas de egreso efectivo.

Otro grupo de iniciativas pone atención en la transición entre la escuela secundaria y la universidad, momento crítico donde se concentran altas tasas de abandono. El Programa Sigamos Estudiando, impulsado en 2022 a nivel nacional, articula universidades e institutos con los sistemas educativos provinciales para facilitar la continuidad de los estudios superiores (Ministerio de Educación de la Nación, 2022, Sigamos Estudiando “Universidades Públicas por el derecho a estudiar” Anexo I - Marco General y Lineamientos de la Convocatoria). Este enfoque se caracteriza por la anticipación, al intervenir en la fase previa a la desvinculación estudiantil.

Finalmente, un componente clave para el sostenimiento de trayectorias es la gestión de la información y el seguimiento de egresados, que convierte a los datos en insumo estratégico para la planificación. En este ámbito, la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) utiliza el módulo SIU-Kolla para realizar encuestas longitudinales a egresados al momento de graduarse, al año y a los cinco años, relevando inserción laboral y formación continua. La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNP) aplica el módulo SIU-Wichi para monitorear la pertinencia de la formación académica desde la perspectiva de los graduados. A su vez, la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) lo implementa en la Facultad de Ciencias Naturales para identificar problemáticas estudiantiles de manera periódica, y la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) ha proyectado su incorporación para institucionalizar el seguimiento de egresados. Estas estrategias demuestran que el uso sistemático de información integrada por medio de datos tanto cuantitativos como cualitativos, por medio del ecosistema SIU, resulta indispensable para diseñar políticas basadas en evidencia y fortalecer la trazabilidad de las trayectorias académicas.

En síntesis, los antecedentes presentados permiten observar que cada intervención se focaliza en distintas dimensiones causales de la problemática. Mientras que el PROG.R.ES.AR aborda de manera directa la dimensión económica-material, las tutorías de pares en la FCPOLIT-UNR inciden sobre la dimensión académica, social y simbólica de la integración universitaria. Los

programas Regresar (UNR), PPE (FAU-UNLP) y Futuros Egresados (UNCuyo) se concentran en la dimensión administrativa y pedagógica de la finalización del trayecto, ofreciendo acompañamiento focalizado para reducir la distancia entre la formación acumulada y la titulación efectiva. El Programa Sigamos Estudiando, en cambio, se ubica en la transición secundaria-universidad, actuando sobre la dimensión vincular y de orientación en un momento crítico de alta vulnerabilidad estudiantil. Finalmente, las experiencias de uso de los módulos SIU-Kolla y SIU-Wichi en universidades nacionales se orientan a la dimensión de gestión administrativa y de información, convirtiendo los datos en insumos estratégicos para planificar y monitorear trayectorias.

Asimismo, estos programas muestran diferencias en relación con el nivel institucional de diseño: algunos se implementan a nivel nacional (PROG.R.ES.AR, Sigamos Estudiando), mientras que otros son de carácter institucional o local (Regresar, PPE, Futuros Egresados, tutorías de pares). También varía su escala poblacional: van desde la cobertura amplia del total del estudiantado universitario en el caso del PROG.R.ES.AR, hasta la atención de subgrupos específicos como estudiantes con más del 70% de la carrera aprobada (Regresar) o cohortes en transición (Sigamos Estudiando).

Por último, en cuanto al grado de evaluación disponible, se observa una relativa heterogeneidad: mientras que algunos programas nacionales cuentan con informes y balances periódicos de gestión (ej. PROG.R.ES.AR, Ministerio de Educación de la Nación), otros dependen de evaluaciones institucionales más acotadas, cuya sistematicidad no siempre es pública. Este contraste evidencia que un fenómeno tan complejo como la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil admite una multiplicidad de posibilidades de intervención, cuya eficacia depende tanto de la adecuación al contexto específico como de las condiciones de diseño, implementación y evaluación de cada estrategia.

De esta manera, se observa que la problemática de la ralentización, el desgranamiento y la deserción universitaria admite una multiplicidad de alternativas de abordaje, fruto de su multiplicidad de dimensiones causales, despegándose de soluciones únicas y recetas estandarizadas.

10. ETAPA PROPOSITIVA DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL

10.1 OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

10.1.1 OBJETIVO GENERAL

A partir del diagnóstico realizado, el presente proyecto de intervención se propone como objetivo general fortalecer las capacidades institucionales de gestión y acompañamiento académico, con el fin de mejorar el abordaje integral de las trayectorias estudiantiles y generar condiciones que permitan reducir los factores que inciden en la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

10.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico 1: Consolidar un sistema institucional de gestión de la información académica que integre y unifique las diversas fuentes de datos disponibles (académicas, administrativas y socioeconómicas), asegurando criterios comunes de registro, resguardo y accesibilidad, como condición estructural para el diseño de políticas de permanencia y egreso.

Objetivo específico 2: Conformar un grupo de trabajo interdisciplinario encargado de definir los lineamientos que permitan analizar la información recabada sobre las trayectorias académicas a los fines de identificar patrones, tendencias y situaciones de riesgo, y comunicar los hallazgos / resultados para orientar intervenciones preventivas, asegurando la coordinación y articulación de los distintos actores y recursos de la Facultad.

Objetivo específico 3: Generar un espacio de comunicación y coordinación interna dentro de la Facultad que articule las distintas áreas y actores relevantes, donde se promueva un abordaje transversal de la problemática de deserción, desgranamiento y ralentización, con el fin de diseñar intervenciones basadas en evidencia de prevención, abordaje y monitoreo.

10.2. BENEFICIARIOS

10.2.1 BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS

- **850 (ochocientos cincuenta) Estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Política** (Según Boletín Estadístico Universitario N° 75, 2023) Principal grupo beneficiado, ya que la herramienta y los lineamientos institucionales buscan mejorar su acompañamiento y

seguimiento preventivo, como así también reducir la ralentización, desgranamiento y deserción académica.

- **Secretaría de orientación académica, Secretaría Estudiantil, Escuela de Ciencia Política y Docentes:** Se benefician directamente de la herramienta al disponer de información sistematizada que facilita la detección de alertas tempranas y la planificación de estrategias de apoyo.

10.2.2 BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Familiares de estudiantes: Pueden percibir acompañamiento y apoyo más efectivo y reducción de los problemas asociados a la finalización de los estudios, a la ralentización, desgranamiento y deserción de sus hijos e hijas en las trayectorias académicas.

Secretaría Académica, Decano y ViceDecano, Consejo Directivo: pueden tomar decisiones más informadas para ajustar políticas de permanencia, planificar recursos, y evaluar el impacto de las intervenciones académicas.

Comunidad universitaria: Mejora las trayectorias académicas de los y las estudiantes, la eficiencia institucional, impactando positivamente en el funcionamiento de la facultad.

11. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

A partir del diagnóstico situacional, se evidencia que el problema de la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil en la Licenciatura en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario involucra una multiplicidad de dimensiones, niveles causales, y actores vinculados a dicha problemática. Dado que entre dichas dimensiones existe una multiplicidad de causas que pueden ser consideradas como externalidades, en tanto exceden el ámbito de intervención de la propuesta que aquí se presenta, se define abordar la dimensión de tipo administrativa/institucional, apuntando al trabajo con las fuentes de información de la propia institución, entendiendo que dicho componente reviste cierta complejidad en vistas del volumen significativo de información, multiplicidad de fuentes de información, y diversidad de actores involucrados en diferentes momentos e instancias de captación de dicha información. A partir de este análisis, se diseña una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la propia facultad para contribuir con la cantidad y calidad de la información disponibles sobre la problemática, que sirva de fundamento para el diseño e instrumentación de las acciones desplegadas contra la ralentización, desgranamiento y deserción estudiantil en la Licenciatura de Ciencia Política.

La estrategia de intervención propuesta se centra en la dimensión institucional-administrativa, con especial atención en el fortalecimiento de la gestión de la información y su aprovechamiento estratégico para la toma de decisiones. Considerando que la ralentización, el desgranamiento y la deserción constituyen fenómenos complejos y multidimensionales, la intervención se organiza en tres ejes complementarios, que articulan acciones específicas con efectos esperados en distintos planos de la vida académica.

11.1 EJES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

11.1.1 EJE N° 1: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN

El primer eje se orienta a consolidar un sistema institucional de gestión de la información académica que integre y unifique las diversas fuentes de datos disponibles en la Facultad. Actualmente, la dispersión de registros administrativos, académicos y socioeconómicos constituye un obstáculo para el diseño de políticas de acompañamiento, dado que la información se encuentra fragmentada en distintas dependencias y sistemas. La creación de un

sistema unificado permitirá garantizar criterios comunes de registro, resguardo y accesibilidad, generando así las condiciones estructurales para abordar de manera más precisa la problemática. Entre los beneficios esperados se encuentran la mejora en la calidad y cantidad de información disponible, el aprovechamiento de recursos ya existentes y la adecuación de los insumos producidos a las particularidades de cada trayectoria académica.

11.1.2 EJE N° 2: SISTEMATIZACIÓN Y USO ESTRATÉGICO DE LA INFORMACIÓN

El segundo eje se centra en la conversión de los datos dispersos en información válida y confiable, capaz de constituirse en un insumo estratégico para la gestión institucional. La sistematización de la información permitirá identificar patrones y tendencias en las trayectorias estudiantiles, así como anticipar situaciones de riesgo antes de que se traduzcan en abandono o interrupciones prolongadas. El efecto esperado de este eje es la generación de indicadores clave y protocolos de alerta temprana que contribuyan a un diagnóstico dinámico y actualizado de la situación estudiantil. De este modo, la toma de decisiones podrá basarse en evidencia, reduciendo la incertidumbre y favoreciendo la detección oportuna de los casos que requieren intervención prioritaria.

11.1.3 EJE 3: ESTRATEGIAS PARA GENERAR UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN INTERNA

El tercer eje se orienta a transformar la información producida en acciones concretas de prevención. En este sentido, se busca pasar de un enfoque reactivo centrado en atender las desvinculaciones una vez producidas a un enfoque preventivo, sustentado en la comunicación de señales de riesgo y en las posibles acciones de coordinación dentro de la propia institución, con el fin de abordar de forma transversal el problema fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional. Asimismo, este eje incorpora la dimensión de sostenibilidad institucional, al promover la instalación de una cultura de evaluación continua y la institucionalización de lineamientos que garanticen la continuidad de las políticas más allá de la coyuntura.

En síntesis, la estrategia de intervención articula tres niveles de acción complementarios: a) creación de Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (Sistema Institucional de Gestión de la Información Académica): construcción de condiciones estructurales mediante la unificación de la información, b) relevamiento y sistematización de datos: producción de insumos estratégicos a través de la sistematización y el análisis, c) estrategias para generar un espacio de comunicación interna. Esta secuencia asegura coherencia entre medios, insumos y acciones, permitiendo anticipar riesgos, diseñar intervenciones diferenciadas y promover egresos

oportunos, en un marco de corresponsabilidad institucional con el derecho a la educación superior.

11.2 CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS (UGTA)

La implementación de la estrategia de intervención requiere de un trabajo articulado y colaborativo entre los distintos actores institucionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. En este marco, el primer paso para transformar el problema en una política institucional consiste en la creación de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA), concebida como un espacio interdisciplinario dentro de la Escuela de Ciencia Política.

La Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) se plantea como una estructura específica encargada de centralizar, coordinar y sostener en el tiempo las acciones vinculadas a las trayectorias académicas, en articulación con la Secretaría Académica, la Secretaría Estudiantil, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, la Secretaría de Comunicación y Medios y la Dirección de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Esta coordinación intersecretarial busca garantizar un abordaje multidimensional y la disponibilidad de los recursos técnicos, académicos y administrativos necesarios para la implementación de la estrategia de intervención.

La misión de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) es diseñar, implementar y evaluar políticas académicas orientadas a prevenir la ralentización, el desgranamiento y la deserción universitaria, y mejorar los egresos, mediante la integración y sistematización de información del ecosistema SIU y la articulación con equipos de gestión y secretarías.

El objetivo de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) es garantizar el acompañamiento sistemático de los y las estudiantes a lo largo de su recorrido universitario, con especial énfasis en la detección temprana de dificultades y en la implementación de estrategias que fortalezcan el desarrollo de trayectorias estudiantiles.

La UGTA concentrará funciones claves como:

- Sistematización, centralización y análisis de datos académicos, socioeconómicos y personales.
- Elaboración de informes periódicos que identifiquen tendencias e indicadores de patrones y agrupamientos de perfiles y establecer indicadores de alerta temprana.
- Centralizar la información de las trayectorias para facilitar la toma de decisiones.

Antes del inicio del proyecto , se convocará desde la Escuela de Ciencia Política a un encuentro a autoridades y representantes de Decanato, y las Secretarías Académica, Estudiantil, Planificación y Gestión Institucional, de Comunicación y Medios y la Dirección de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario para el diseño de la UGTA. Durante el encuentro se expondrá en qué consiste el proyecto, los objetivos, las etapas, se asignan y dividen responsabilidades y tareas, y se determinará los tiempos de cada etapa.

En este encuentro se coordinarán los equipos de trabajo interdisciplinario y representativo de las áreas involucradas en la gestión académica y en la problemática central de la intervención. La Escuela de Ciencia Política tendrá la tarea de desarrollar la coordinación de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) con el resto de las áreas.

La conformación de esta unidad supone la designación de un equipo interdisciplinario integrado por personal de la Facultad en base al diseño institucional abordado en instancias previas. Asimismo, se establecerán protocolos de trabajo y de confidencialidad, en consonancia con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, asegurando la articulación de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) con la Secretaría Académica, la Secretaría Estudiantil - Alumnado, y la Dirección de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). La fase inicial contempla también la capacitación específica del equipo en el uso del ecosistema SIU (Guaraní, Tehuelche, Kolla, Mapuche) y de otros software propios de la universidad, en herramientas de gestión de datos y en metodologías de análisis de trayectorias educativas.

11.3 RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Una vez constituida la UGTA, se procederá al relevamiento y sistematización de la información académica de la carrera. Uno de los principales hallazgos del diagnóstico fue la dificultad de transformar los grandes volúmenes de datos existentes en conocimiento útil para la toma de decisiones. Actualmente, se visibiliza una dispersión de la información que la universidad dispone en datos en los sistemas como SIU Guaraní, Kolla, Tehuelche, Mapuche, etc. pero que no son apropiados en el desarrollo de acciones diarias para el abordaje y/o prevención de las problemáticas trabajadas en este proyecto.

Para ello se realizará la extracción de datos cuantitativos desde los sistemas SIU-Guaraní, Tehuelche y otros que son propios de la Dirección General de Estadística Universitaria, considerando variables como: materias aprobadas, recursadas y pendientes; ritmo de cursado;

reinscripciones; equivalencias; becas otorgadas y trámites administrativos vinculados al egreso, etc.

Estos datos serán organizados en torno a las distintas cohortes de ingreso, lo que permitirá construir un panorama comparativo de la evolución de cada grupo y detectar patrones de ralentización, abandono o interrupción. La sistematización se complementará con la construcción de tableros de análisis dinámicos, mediante software especializado (Por ejemplo, R), que posibiliten la visualización accesible de indicadores clave para la gestión académica.

El relevamiento cuantitativo se complementará con la incorporación de información cualitativa, indispensable para comprender las dimensiones subjetivas y contextuales que inciden en las trayectorias. A tal fin, se diseñarán y aplicarán encuestas a través del módulo SIU-Kolla, dirigidas a las cohortes o perfiles de riesgo previamente identificados por la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas. Dichos instrumentos indagarán en aspectos como las expectativas académicas y profesionales, la compatibilidad entre estudio y trabajo, las condiciones socioeconómicas y las percepciones sobre el entorno universitario.

La integración de la información cuantitativa y cualitativa permitirá elaborar reportes iniciales segmentados por cohorte, tramo de carrera y perfil de riesgo, que constituirán la base para el diseño de intervenciones diferenciales.

Se busca avanzar hacia un sistema de monitoreo integrado de trayectorias que combine datos cuantitativos y cualitativos para la producción de información confiable y dinámica que permita anticipar riesgos. El proceso se organiza en tres fases:

1. Selección de población objetivo: cohortes o subgrupos específicos (ej. estudiantes del ciclo superior, estudiantes con más de cinco años en la carrera, reinscripciones interrumpidas).
2. Extracción y cruce de datos cuantitativos: variables académicas (materias cursadas, aprobadas, ritmo de cursado, etc.), administrativas (re inscripciones, trámites de egreso, etc) socioeconómicas (laborales, becas, residencias, transporte, vivienda, conectividad, etc.), personales (salud, educación, etc.).
3. Complementación con datos cualitativos: encuestas vía SIU-Kolla y entrevistas focalizadas para relevar motivaciones, condiciones de vida y expectativas profesionales.

11.3.1 CONFECCIÓN DE INDICADORES Y PROTOCOLOS DE ALERTA TEMPRANA

Con la información recolectada, la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas avanzará en la construcción de indicadores clave para el monitoreo sistemático de trayectorias. Entre los más relevantes se destacan:

- Identificación de niveles altos de recursado o abandono de materias; y la cantidad de desaprobación reiterada de exámenes.
- Detección de patrones de riesgo (baja carga de materias en curso, interrupción de reinscripciones, retraso prolongado).
- Perfilación de estudiantes con trayectorias críticas, como quienes acumulan más de cinco años en la carrera sin alcanzar el tramo final o similares.

A partir de estos insumos se diseñarán protocolos de alerta temprana, capaces de generar avisos automáticos y activar dispositivos de acompañamiento antes de que la desvinculación sea irreversible. Dichos protocolos estarán asociados a la producción de informes trimestrales y semestrales, que serán remitidos a la gestión de la carrera y de la Facultad, consolidando un circuito de toma de decisiones basado en evidencia.

11.4 ESTRATEGIAS PARA GENERAR UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN INTERNA

La creación de un espacio formal de comunicación interna resulta indispensable para mejorar la articulación entre las distintas áreas de la Facultad y garantizar un abordaje integral de las trayectorias estudiantiles. En este sentido, se propone la conformación de un comité de coordinación inter-áreas, integrado por representantes de la Escuela de Ciencia Política, Secretaría Académica, Secretaría Estudiantil, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, y personal técnico y administrativo. La composición plural del comité busca asegurar una perspectiva amplia en el tratamiento de las problemáticas, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

El comité deberá contar con una definición clara de roles y responsabilidades: quién comunica la información relevante, quién supervisa la implementación de protocolos, quién reporta situaciones de alerta y de qué manera se realiza el seguimiento de los acuerdos. Para garantizar un funcionamiento sistemático, se establecerán reuniones periódicas mensuales con una agenda predefinida orientada al análisis y procesamiento de la información, la definición de criterios comunes, la discusión de intervenciones y el monitoreo de decisiones adoptadas en

base a los hallazgos. Cada instancia será documentada mediante actas que registren acuerdos, responsables y plazos de ejecución, otorgando trazabilidad y transparencia al proceso.

Asimismo, se considera fundamental la implementación de protocolos de comunicación interna que definan con precisión qué información se comparte, con quién, en qué momento y bajo qué formato. Estos protocolos deberán apoyarse en canales oficiales como un correo institucional, plataformas de gestión o reuniones virtuales que garanticen accesibilidad, sistematicidad y registro. Complementariamente, se propone el desarrollo de un sistema centralizado de información, a través de un repositorio digital compartido en el que se integren bases de datos, resultados de análisis, manuales, protocolos y reportes de alertas. Este espacio deberá actualizarse periódicamente y notificar a las áreas involucradas para asegurar la vigencia de los datos.

La efectividad del espacio de comunicación también dependerá de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos tanto a los miembros del comité como a las distintas áreas institucionales. Estos espacios permitirán transmitir la relevancia de un flujo adecuado de información y datos, promover el uso de criterios de análisis comunes y afianzar la aplicación de procedimientos estandarizados. A su vez, se busca fomentar la participación activa y el compromiso institucional de los actores involucrados.

Finalmente, el espacio de comunicación interna deberá incorporar instancias de monitoreo, evaluación y retroalimentación continua. La revisión periódica de su funcionamiento considerando la frecuencia de reuniones, el nivel de participación de las áreas y el cumplimiento de los protocolos permitirá ajustar procesos de acuerdo con necesidades emergentes y nuevas evidencias, garantizando así un modelo de gestión flexible y orientado a la mejora constante.

12. MARCO INSTITUCIONAL

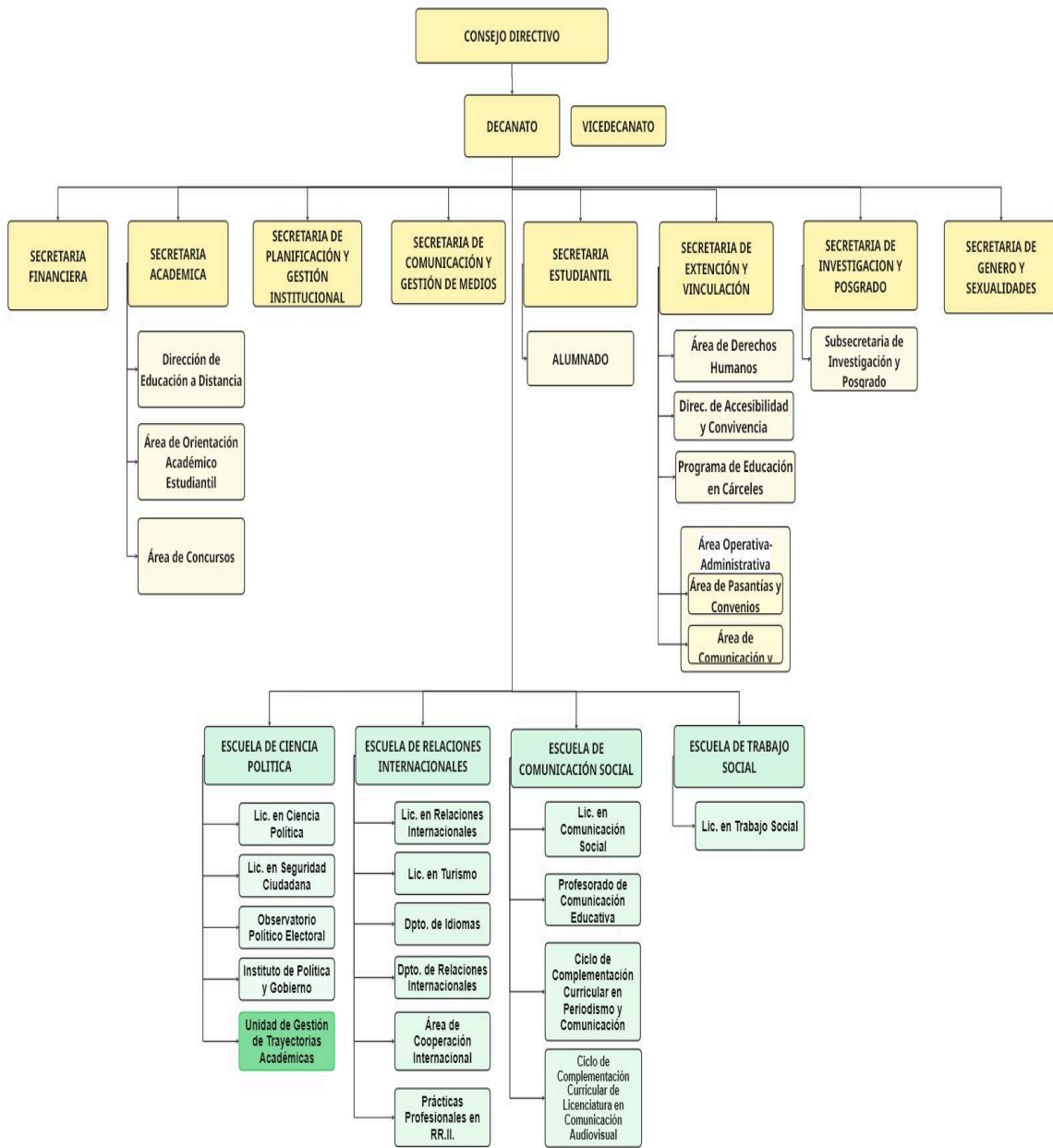
12.1 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

La implementación del presente Trabajo de Integración Final (TIF) estará a cargo de un equipo interdisciplinario: Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) creado en el marco de la Escuela de Ciencia Política. El trabajo de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) buscará fortalecer las capacidades institucionales de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) con el fin de mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos.

El equipo conformado para llevar adelante la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas estará integrado por autoridades de la Secretaría Académica, la Secretaría Estudiantil, la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, la Secretaría de Comunicación y Medios y la Dirección de Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

12.2 UBICACIÓN TEÓRICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE TRAYECTORIAS ACADÉMICAS

Gráfico N° 2: Organigrama de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales UNR



Fuente: Elaboración propia

13. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

CUADRO N° 4: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Lógica de intervención	Metas	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Objetivo general: Fortalecer las capacidades institucionales de gestión y acompañamiento académico, con el fin de mejorar el abordaje integral de las trayectorias estudiantiles y generar condiciones que permitan reducir los factores que inciden en la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.</p>	<p>Crear y poner en funcionamiento el área de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) como espacio institucional permanente.</p>	<p>Acta de creación y funcionamiento de la UGTA.</p>	<p>Acta de constitución de UGTA</p>	<p>Voluntad política y apoyo institucional sostenido de las autoridades.</p>
	<p>Diseñar y aprobar protocolos de sistematización de la información académica, administrativa y socioeconómica disponibles.</p>	<p>Número de protocolos elaborados y aprobados por las autoridades.</p>	<p>Documentos institucionales que validen los protocolos de sistematización.</p>	<p>Disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros.</p>
	<p>Definir criterios de análisis comunes que orienten la identificación de patrones, tendencias y situaciones de riesgo en las trayectorias estudiantiles.</p>	<p>Criterios de análisis consensuados y aprobados formalmente.</p>	<p>Actas y resoluciones donde se aprueben los criterios de análisis.</p>	<p>Participación activa y sostenida del grupo interdisciplinario y de las áreas involucradas.</p>
	<p>Establecer e institucionalizar canales de comunicación interna y mecanismos de difusión de los reportes periódicos elaborados por la UGTA.</p>	<p>N° de canales de comunicación implementados; cantidad y periodicidad de reportes difundidos.</p>	<p>Registros de comunicación interna, actas de reuniones y reportes difundidos.</p>	<p>Cultura institucional favorable a la integración y uso compartido de información.</p>

Objetivos específicos 1: Consolidar un sistema institucional de gestión de la información académica que integre y unifique las diversas fuentes de datos disponibles (académicas, administrativas y socioeconómicas), asegurando criterios comunes de registro, resguardo y accesibilidad, como condición estructural para el diseño de políticas de permanencia y egreso.	UGTA creada y en funcionamiento en 3 meses.	Acta de creación de la UGTA.	Acta de constitución de la UGTA.	Apoyo de autoridades para la creación de UGTA. Disponibilidad de recursos humanos y técnicos
	Diseñar y aprobar protocolos de sistematización de información integrando todas las fuentes de datos disponibles en un plazo definido.	Número de protocolos elaborados y aprobados por las autoridades.	Documentos institucionales que validen los protocolos de sistematización.	Disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros.
Objetivo Específico 2: Conformar un grupo de trabajo interdisciplinario encargado de definir los lineamientos que permitan analizar la información recabada sobre las trayectorias académicas a los fines de identificar patrones, tendencias y situaciones de riesgo, y comunicar los hallazgos / resultados para orientar intervenciones preventivas, asegurando la coordinación y articulación de los distintos actores y recursos de la Facultad.	Conformar grupo interdisciplinario.	Número de profesionales incorporados al equipo interdisciplinario.	Listado de personal incorporado.	Acceso a todas las fuentes de información necesarias Cultura institucional favorable a integración de datos.
	Definir criterios de análisis e indicadores comunes claves validados por el equipo interdisciplinario para monitorear e identificar patrones, tendencias y situaciones de riesgo, oportunidades en las trayectorias estudiantiles.	Criterios de análisis consensuados y aprobados formalmente.	Actas y resoluciones donde se aprueben los criterios de análisis.	Participación activa y sostenida del grupo interdisciplinario y de las áreas involucradas.
Objetivo Específico 3: Generar un espacio de comunicación y coordinación interna dentro de la Facultad que articule las distintas áreas y actores relevantes, donde se promueva un abordaje transversal de la problemática de deserción, desgranamiento y ralentización, con el fin de diseñar intervenciones basadas en evidencia de prevención, abordaje y monitoreo.	Comité inter áreas constituido formalmente en 6 meses	Acta de constitución del comité.	Actas de constitución y reuniones	Voluntad institucional y política de autoridades de designación de responsables y apoyo sostenido.
	Elaborar criterios de comunicación de análisis de datos	Número de actas de acuerdos y responsables; criterios aprobados y difundidos.	Actas, informes de sistematización y monitoreo de UGTA	Participación y voluntad activa del comité inter áreas.

	<p>Establecer e institucionalizar canales de comunicación interna y mecanismos de difusión de los reportes periódicos elaborados por la UGTA, asegurando la transmisión de información relevante para la toma de decisiones y la planificación de intervenciones preventivas.</p>	<p>N° de canales de comunicación implementados; cantidad y periodicidad de reportes difundidos.</p>	<p>Registros de comunicación interna, actas de reuniones y reportes difundidos.</p>	<p>Cultura institucional favorable a la integración y uso compartido de información.</p>
--	---	---	---	--

14. RESULTADOS ESPERADOS

Resultados esperados a 12 meses:

1. Gestión institucional fortalecida
 - 1 (una) Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA) creada y en funcionamiento.
 - 1 (un) protocolo institucional de registro, acceso y resguardo de información elaborado y aplicado.
2. Información sistematizada para la toma de decisiones
 - 1 (un) sistema de alerta temprana diseñado, testeado y operativo.
3. Coordinación interna y comunicación consolidada
 - 1 (un) comité inter-áreas constituido y en funcionamiento permanente.
 - 3 (seis) actas y criterios de comunicación elaborados y difundidos (3 por año).

15. PROGRAMACIÓN

15.1 ACTIVIDADES Y TAREAS

CUADRO N°5: ACTIVIDADES Y TAREAS

Actividad / Tarea	Plazo estimado	Actividades correlativas
1. Crear y poner en funcionamiento el área UGTA	3 meses	Ninguna, es la primera actividad estructural.
1.1. Elaborar proyecto de creación de UGTA	1 mes	Ninguna
• 1.1.1. Definir objetivos y alcance del área	0,2 mes	Ninguna
• 1.1.2. Identificar funciones y responsabilidades del área	0,2 mes	1.1.1 Definición de objetivos
• 1.1.3. Elaborar propuesta de estructura organizativa	0,3 mes	1.1.2 Identificación de funciones
• 1.1.4. Redactar proyecto final	0,3 mes	1.1.3 Propuesta de estructura
1.2. Presentar proyecto a autoridades y obtener aprobación	1 mes	1.1 Elaborar proyecto
• 1.2.1. Preparar presentación ejecutiva	0,2 mes	1.1 Proyecto finalizado
• 1.2.2. Reunión con autoridades	0,3 mes	1.2.1 Presentación preparada
• 1.2.3. Incorporar ajustes y modificaciones solicitadas	0,5 mes	1.2.2 Reunión con autoridades
1.3. Designar responsables y personal inicial	0,5 mes	1.2 Aprobación del proyecto
• 1.3.1. Definir perfiles de cargo y competencias necesarias	0,2 mes	1.2 Proyecto aprobado
• 1.3.2. Seleccionar personal interno	0,2 mes	1.3.1 Definición de perfiles
• 1.3.3. Formalizar designaciones y roles	0,1 mes	1.3.2 Selección de personal
1.4. Implementar infraestructura, recursos y sistemas básicos	0,5 mes	1.3 Designación de personal
• 1.4.1. Adecuar espacio físico y equipamiento	0,2 mes	1.3.3 Formalización de roles
• 1.4.2. Instalar sistemas de información y software necesario	0,2 mes	1.4.1 Infraestructura instalada
• 1.4.3. Configurar accesos y protocolos internos	0,1 mes	1.4.2 Sistemas instalados
2. Diseñar y aprobar protocolos de sistematización de información	2 meses	1.4 UGTA en funcionamiento
2.1. Relevar fuentes de información académica, administrativa y socioeconómica	0,5 mes	1.4 Implementación UGTA
• 2.1.1. Listar todas las fuentes de información disponibles	0,1 mes	1.4 UGTA funcionando
• 2.1.2. Identificar responsables de cada fuente	0,2 mes	2.1.1 Listado completo
• 2.1.3 Recolectar datos iniciales y analizar disponibilidad	0,2 mes	2.1.2 Identificación de responsables
• 2.1.4 Garantizar acceso a todas las fuentes de información necesaria	0,1 mes	2.1.3 Datos iniciales
2.2. Elaborar borrador de protocolos de sistematización	0,5 mes	2.1 Relevamiento de fuentes
• 2.2.1. Definir estructura de los protocolos	0,2 mes	2.1. 3 Datos recolectados
• 2.2.2. Redactar procedimientos para recolección, registro y resguardo	0,3 mes	2.2.1 Estructura definida
2.3. Revisar borrador con áreas involucradas	0,5 mes	2.2 Elaboración de borrador

• 2.3.1. Coordinar reuniones con responsables de áreas	0,2 mes	2.2.2 Borrador disponible
• 2.3.2. Incorporar ajustes y recomendaciones	0,3 mes	2.3.1 Reuniones realizadas
2.4. Aprobar protocolos formalmente	0,5 mes	2.3 Revisión con áreas
• 2.4.1. Presentar protocolos revisados a autoridades	0,2 mes	2.3.2 Ajustes incorporados
• 2.4.2. Obtener aprobación formal y documentación oficial	0,3 mes	2.4.1 Presentación realizada
3. Conformar grupo interdisciplinario de análisis de trayectorias	1 mes	2.4 Protocolos aprobados
3.1. Definir composición y roles del equipo interdisciplinario	0,2 mes	2.4 Protocolos aprobados
3.2. Incorporar personal profesional al equipo	0,3 mes	3.1 Roles definidos
• 3.2.1. Listado de profesionales incorporados	0,1 mes	3.2 Personal seleccionado
• 3.2.2. Formalizar integración y responsabilidades	0,2 mes	3.2.1 Listado completado
3.3. Fomentar cultura institucional favorable a integración de datos	0,5 mes	3.2.2 Equipo conformado
4. Definir criterios de análisis comunes	1,5 meses	3.3 Equipo conformado
4.1 Identificar indicadores clave y situaciones de riesgo	0,5 mes	3.3 Equipo conformado
4.1.1 Analizar datos disponibles en protocolos	0,2 mes	3.3 Equipo conformado
4.1.2 Seleccionar indicadores estratégicos para seguimiento	0,3 mes	4.1.1 Análisis realizado
4.2 Diseñar criterios de análisis y metodología de interpretación	0,5 mes	4.1.2 Indicadores estratégicos seleccionados
4.2.1 Definir criterios de evaluación de riesgos y oportunidades	0,3 mes	4.1.2 Indicadores estratégicos seleccionados
4.2.2 Establecer metodologías de interpretación y reporte	0,2 mes	4.2.1 Criterios definidos
4.3 Validar criterios con equipo interdisciplinario y autoridades	0,5 mes	4.2.2 Metodologías establecida
• 4.3.1 Presentar criterios al equipo interdisciplinario	0,2 mes	4.2.2 Metodología aprobada
• 4.3.2 Incorporar ajustes y obtener validación final	0,3 mes	4.3.1 Presentación realizada
5. Conformar comité inter-áreas formal	1 meses	1.4 UGTA funcionando, 3.3 Integración de datos
5.1. Elaborar acta de constitución del comité	0,2 mes	5 Comité planificado
5.2. Designar responsables y miembros del comité	0,2 mes	5.1 Acta elaborada
5.3. Planificar reuniones periódicas y registrar actas	0,2 mes	5.2 Miembros designados
5.4. Asegurar voluntad institucional y apoyo sostenido de autoridades	0,2 mes	5.3 Comité constituido
6. Establecer canales de comunicación interna y difusión de reportes	1 mes	4.3.2 Datos listos, 5.4 Apoyo asegurado
6.1. Diseñar canales de comunicación interna (reuniones, boletines, plataformas)	0,5 mes	5.4 Apoyo asegurado
• 6.1.1. Identificar medios y herramientas disponibles	0,2 mes	6.1 Canales definidos
• 6.1.2. Definir frecuencia y responsables de cada canal	0,2 mes	6.1.1 Medios seleccionados
• 6.1.3. Documentar procedimiento de comunicación interna	0,1 mes	6.1.2 Frecuencia asignada
6.2. Elaborar formato y periodicidad de reportes	0,3 mes	6.1.3 Procedimiento formalizado

• 6.2.1. Definir plantillas de reportes	0,2 mes	6.2 Formatos definidos
• 6.2.2. Establecer calendario de envío y responsables	0,1 mes	6.2.1 Plantillas establecidas
6.3. Implementar difusión de primeros reportes periódicos	0,3 mes	6.2.2 Calendario fijado
• 6.3.1. Realizar prueba piloto de envío de reportes	0,1 mes	6.2.2 Calendario fijado
• 6.3.2. Ajustar detalles finales y comenzar difusión oficial	0,2 mes	6.3.1 Prueba realizada

15.2 DURACIÓN

La duración de la ejecución del proyecto se programará en 12 (doce) meses, desde el 1 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2027.

15.3 PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

DIAGRAMA N°1 : DIAGRAMA DE GANTT

Actividad / Tarea	Inicio	Fin	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
1. Crear y poner en funcionamiento el área UGTA	1	4												
1.1. Elaborar proyecto de creación de UGTA	1	1												
1.1.1. Definir objetivos y alcance del área	1	1												
1.1.2. Identificar funciones y responsabilidades del área	1	1												
1.1.3. Elaborar propuesta de estructura organizativa	1	1												
1.1.4. Redactar proyecto final	1	1												
1.2. Presentar proyecto a autoridades y obtener aprobación	2	2												
1.2.1. Preparar presentación ejecutiva	2	2												
1.2.2. Reunión con autoridades	2	2												
1.2.3. Incorporar ajustes y modificaciones solicitadas	2	2												
1.3. Designar responsables y personal inicial	3	3												
1.3.1. Definir perfiles de cargo y competencias necesarias	3	3												
1.3.2. Seleccionar personal interno	3	3												
1.3.3. Formalizar designaciones y roles	3	3												
1.4. Implementar infraestructura, recursos y sistemas básicos	4	4												
1.4.1. Adecuar espacio físico y equipamiento	4	4												
1.4.2. Instalar sistemas de información y software necesario	4	4												
1.4.3. Configurar accesos y protocolos internos	4	4												
2. Diseñar y aprobar protocolos de sistematización de información	5	7												
2.1. Relevar fuentes de información académica, administrativa y socioeconómica	5	5												
2.1.1. Listar todas las fuentes de información disponibles	5	5												
2.1.2. Identificar responsables de cada fuente	5	5												
2.1.3. Recolectar datos iniciales y analizar disponibilidad	5	5												
2.1.4. Garantizar acceso a todas las fuentes de información necesaria	5	5												
2.2. Elaborar borrador de protocolos de sistematización	5	6												
2.2.1. Definir estructura de los protocolos	5	6												
2.2.2. Redactar procedimientos para recolección, registro y resguardo	5	6												
2.3. Revisar borrador con áreas involucradas	6	7												
2.3.1. Coordinar reuniones con responsables de áreas	6	7												
2.3.2. Incorporar ajustes y recomendaciones	6	7												
2.4. Aprobar protocolos formalmente	7	7												
2.4.1. Presentar protocolos revisados a autoridades	7	7												
2.4.2. Obtener aprobación formal y documentación oficial	7	7												
3. Conformar grupo interdisciplinario de análisis de trayectorias	8	8												
3.1. Definir composición y roles del equipo interdisciplinario	8	8												
3.2. Incorporar personal profesional al equipo	8	8												
3.2.1. Listado de profesionales incorporados	8	8												
3.2.2. Formalizar integración y responsabilidades	8	8												
3.3. Fomentar cultura institucional favorable a integración de datos	8	8												
4. Definir criterios de análisis comunes	9	10												
4.1 Identificar indicadores clave y situaciones de riesgo	9	9												
4.1.1. Analizar datos disponibles en protocolos	9	9												
4.1.2. Seleccionar indicadores estratégicos para seguimiento	9	9												
4.2 Diseñar criterios de análisis y metodología de interpretación	9	10												
4.2.1. Definir criterios de evaluación de riesgos y oportunidades	10	10												
4.2.2. Establecer metodologías de interpretación y reporte	10	10												
4.3 Validar criterios con equipo interdisciplinario y autoridades	10	10												
4.3.1. Presentar criterios al equipo interdisciplinario	10	10												
4.3.2. Incorporar ajustes y obtener validación final	10	10												
5. Conformar comité inter-áreas formal	8	9												
5.1. Elaborar acta de constitución del comité	8	9												
5.2. Designar responsables y miembros del comité	8	9												
5.3. Planificar reuniones periódicas y registrar actas	8	9												
5.4. Asegurar voluntad institucional y apoyo sostenido de autoridades	8	9												
6. Establecer canales de comunicación interna y difusión de reportes	11	12												
6.1. Diseñar canales de comunicación interna (reuniones, boletines, plataformas)	10	11												
6.1.1. Identificar medios y herramientas disponibles	10	11												
6.1.2. Definir frecuencia y responsables de cada canal	10	11												
6.1.3. Documentar procedimiento de comunicación interna	10	11												
6.2. Elaborar formato y periodicidad de reportes	10	11												
6.2.1. Definir plantillas de reportes	10	11												
6.2.2. Establecer calendario de envío y responsables	10	11												
6.3. Implementar difusión de primeros reportes periódicos	10	11												
6.3.1. Realizar prueba piloto de envío de reportes	10	11												
6.3.2. Ajustar detalles finales y comenzar difusión oficial	10	11												

Fuente: elaboración propia

16. EVALUACIÓN EX POST

16.1 MÉTODO DE EVALUACIÓN EX POST

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR) realizará la evaluación ex post luego de seis meses de haber finalizado el período de implementación del proyecto con el propósito de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos, la pertinencia de las estrategias adoptadas y la sostenibilidad institucional de los resultados obtenidos. Este permitirá analizar el nivel de apropiación institucional de las estrategias desarrolladas, así como su integración efectiva en las prácticas de gestión y acompañamiento académico.

CUADRO N°6 : INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo específico	Variable de evaluación	Indicadores de logro (ex post)	Fuentes de verificación
Objetivo Específico 1: Consolidar un sistema institucional de gestión de la información académica que integre y unifique las diversas fuentes de datos disponibles (académicas, administrativas y socioeconómicas), asegurando criterios comunes de registro, resguardo y accesibilidad, como condición estructural para el diseño de políticas de permanencia y egreso.	Funcionamiento y operatividad de la UGTA.	<ul style="list-style-type: none"> - UGTA creada y funcionando - 1 protocolo institucional de registro, acceso y resguardo de información aprobado y aplicado - Cantidad de fuentes de información integradas y accesibles 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de creación de UGTA - Documento de protocolo aprobado - Listado de fuentes de información integradas y accesibles
Objetivo Específico 2: Conformar un grupo de trabajo interdisciplinario encargado de definir los lineamientos que permitan analizar la información recabada sobre las trayectorias académicas a los fines de identificar patrones, tendencias y situaciones de riesgo, y comunicar los hallazgos / resultados para orientar intervenciones preventivas, asegurando la coordinación y articulación de los distintos actores y recursos de la Facultad.	Funcionamiento y producción del grupo de análisis interdisciplinario	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo conformado con participación de al menos 3 áreas distintas - Lineamientos consensuados y aprobados para el análisis de trayectorias - Cantidad de informes de hallazgos elaborados y comunicados a la gestión académica - Evidencia de intervenciones preventivas derivadas de los análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de conformación del grupo - Documentos de lineamientos aprobados - Informes finales de análisis de trayectorias - Actas de presentaciones y retroalimentación de gestión

<p>Objetivo Específico 3: Generar un espacio de comunicación y coordinación interna dentro de la Facultad que articule las distintas áreas y actores relevantes, donde se promueva un abordaje transversal de la problemática de deserción, desgranamiento y ralentización, con el fin de diseñar intervenciones basadas en evidencia de prevención, abordaje y monitoreo</p>	<p>Nivel de articulación y efectividad del espacio de coordinación interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité formalmente constituido con representación de todas las áreas relevantes - 50% de reuniones planificadas efectivamente realizadas en el último año - Existencia de protocolos y canales de comunicación aplicados 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de creación del espacio - Minutas y registros de reuniones - Protocolos de comunicación interna
	<p>Funcionamiento del comité y efectividad de comunicación interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité inter-áreas constituido y operativo - Canales de comunicación implementados y en uso - 3 actas/análisis de comunicación y coordinación por año - Retroalimentación de áreas y gestión sobre la utilidad de los informes 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de constitución del comité - Documentos de procedimientos de comunicación interna - Actas y registros de reuniones - Encuestas o retroalimentación de las áreas usuarias

Fuente: Elaboración propia

17. REFLEXIONES FINALES

El análisis desarrollado a lo largo de este Trabajo Integrador Final evidencia que la ralentización, el desgranamiento y la deserción estudiantil en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario constituyen un fenómeno multicausal y estructural, resultante de la interacción compleja de factores institucionales, académicos, socioeconómicos y subjetivos. El diagnóstico realizado sugiere la utilidad y pertinencia de un sistema integral de trazabilidad de las trayectorias académicas para que la complejidad y dinamismo de las mismas no se presente como una barrera que impida a la institución anticipar riesgos, diseñar políticas de acompañamiento efectivas y cumplir plenamente con su mandato de garantizar el derecho a la educación.

La presente propuesta de intervención centrada en la creación de la Unidad de Gestión de Trayectorias Académicas (UGTA), la sistematización de información y la articulación interáreas trasciende la mera descripción de un problema para ofrecer una estrategia concreta, replicable y basada en evidencia. Su valor reside no solo en su potencial para reducir los índices de ralentización, desgranamiento y deserción de los estudios, sino también en su capacidad para institucionalizar una cultura de acompañamiento, observación, evaluación continua y de gestión preventiva.

Desde una perspectiva politológica, este proyecto se inscribe en un horizonte más amplio: el de sumar esfuerzos a la ardua tarea de sostener y fortalecer a la educación superior en tanto derecho humano y bien público, tal como lo consagran la Constitución Nacional, la Ley de Educación Superior y los tratados internacionales. En este sentido, la universidad pública es un actor estratégico del Estado, cuya función no se agota en la formación de profesionales, sino que se extiende a la construcción de ciudadanía, de comunidad, de reducción de las desigualdades y la ampliación de derechos. Garantizar la permanencia y el egreso oportuno no es, por lo tanto, una cuestión meramente administrativa o estadística, sino una condición indispensable para materializar la igualdad de oportunidades.

En el contexto actual, donde se recorta el financiamiento y se cuestiona el sentido de la universidad pública, diseñar políticas como la aquí propuesta se convierte en un acto de defensa colectiva de lo público. Fortalecer las trayectorias estudiantiles es una manera de demostrar la capacidad de la gestión universitaria para responder con eficacia y equidad a los desafíos contemporáneos, reafirmando el valor social del conocimiento y de la educación como motores de movilidad e inclusión.

El desafío futuro consistirá en transformar la información en conocimiento, y ese conocimiento en el fundamento de políticas sostenibles. Esto exigirá un cambio cultural dentro de las instituciones, orientado a la gestión estratégica, la evaluación continua y la corresponsabilidad entre todos los actores universitarios de demostrar que es posible conjugar masividad con calidad, diversidad con acompañamiento, y desafíos estructurales con respuestas institucionales innovadoras y democratizadoras. En definitiva, aspira a ser una contribución que se suma a la labor cotidiana de quienes dan vida a esa institución, con el anhelo de ayudar a repensar la gestión de las trayectorias universitarias desde un enfoque de derechos, evidencias y justicia educativa.

Finalmente, este trabajo es también resultado de nuestra propia trayectoria como estudiantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. La elección del tema no fue casual ni meramente académica, sino que surge de una experiencia vivida, compartida y deliberada colectivamente. A lo largo de nuestra formación fuimos testigos y muchas veces protagonistas de las dificultades que atraviesan quienes intentan sostener su recorrido universitario en contextos marcados por desigualdades estructurales, obstáculos institucionales y desafíos personales. Esta vivencia nos impulsó no sólo a comprender el fenómeno de la ralentización, el desgranamiento y la deserción, sino a intervenir sobre él con propuestas concretas, situadas y viables.

En este sentido, el trabajo que presentamos busca aportar a la mejora de las trayectorias académicas, pero también a fortalecer la visión y misión de nuestra facultad, reafirmando nuestro compromiso con una universidad pública, inclusiva, democrática y socialmente comprometida.

Cerrar este trabajo es, para nosotros, mucho más que una instancia académica. Es una reafirmación del sentido político de nuestra formación: la universidad no solo nos prepara para comprender el mundo, sino también para transformarlo colectivamente. Aportar a que más estudiantes puedan transitar, permanecer y egresar es una manera concreta de defender lo público, de ampliar derechos y de construir futuro.

18. REFERENCIAS

18.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ardoino, J. (2005). *Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Novedades Educativas.

Alcoba, J., Garatte, L., & Hernando, G. (2019). Desgranamiento y dificultades de integración a la vida universitaria en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 13(15)

Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood.

Bottinelli, L., & Sleiman, C. (2017, agosto). El sistema universitario argentino. Un mapa en expansión. *Le Monde Diplomatique: Edición Especial — Un modelo para todos o para pocos*, pp. 4-6

Brunner, J. J. (2008). *Globalización y el futuro de la educación superior*. Universidad Diego Portales.

Cammarota, J. (2021). *Rutas trucas. Trayectorias universitarias y desigualdad social*. Teseo.

Celada, V. (2020). Acerca de las causas de deserción universitaria en Argentina. *Revista Científica UCES*. Recuperado de www.publicacionescientificas.uces.edu.ar

Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA – Universidad de Belgrano), citado en Mercado. (s. f.). “En universidades hay alto nivel de deserción”. Recuperado de <https://mercado.com.ar/economia-y-politica/en-universidades-hay-alto-nivel-de-desercion/>

Cornejo, R., y Redondo, J. (2012). La universidad frente a los desafíos de la inclusión y la equidad. *Revista de Educación Superior*, 41, 91-106.

Donoso, S., y Schiefelbein, E. (2007). Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social.

Dussel, I. (2004). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la argentina de hoy*. Algunas reflexiones y propuestas. FLACSO. Argentina

Ezcurra, A. M., y Celada, V. (2011/2020). Análisis de distintos casos regionales que muestran el carácter transversal del fenómeno (A. M. Ezcurra, IEC – CONADU; V. Celada, UCES).

Falcão Martins, H., & Fontes Filho, J., R. (1999). *Stakeholders: uma proposta de classificação*. Escola Brasileira de Administração Pública, Fundação Getulio Vargas.

García de Fanelli, A. M. (1997). *Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico* (Documento de trabajo No. 117, Serie Educación Superior). CEDES.

Huertas, F. (1993). El método PES – Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Carlos Maltus. Editorial Altadir.

Kessler, G. (2014). *Sociología del cambio social en la Argentina*. Siglo XXI Editores.

Maccagno, A. Mangeaud, A. Somazzi, C y Esbry, N (2017). *La deserción estudiantil en el primer año de la universidad*. Universidad Nacional de Córdoba.

Mastache, A., Monetti, E. & Aiello, B. (2014). *Trayectorias de estudiantes universitarios: Recursos para la enseñanza y la tutoría en la Educación Superior*. Horizontes en Juego. Edius

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2011). *Estudios sobre el abandono y la permanencia en la universidad: Aportes para la construcción de políticas institucionales*. Secretaría de Políticas Universitarias.

Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Noveduc.

O'Donnell, G., y Oszlak, O. (1976). *Estado y políticas estatales en América Latina*. CEDES.

Pascarella, E. T., y Terenzini, P. T. (2005). *How college affects students: A third decade of research* (Vol. 2). Jossey-Bass.

Plotkin, M. (2007). Mañana es San Perón.

Polo Friz, E y Romero L., (2016) Praxis educativa, Vol. 20, Nº 3

Ravelli, R. L. (2009). Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los años 70 revisitada. *Temas y Debates*, 17, 117-137. Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9832/pr.9832.pdf

Sanseau, M., Sánchez Cestona, J., & Calio, S. (2023). *Permanencia de las y los estudiantes en la universidad* (M. Caucia, Ed.). CONEAU – Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; OEI.

Schwartzman, S. (2002). *Universidades y desarrollo en América Latina: experiencias y desafíos*. IESALC.

Subirats, J. (2004). *Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación*. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.

Subirats, J. (2006). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Tedesco, J. C. (1995). *Educación y Sociedad en la Argentina 1880-1945*. FLACSO.

Tinto, V. (1993). *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition* (2ª ed.). University of Chicago Press.

Trombetta, M., y Pascuariello, M. (2021). El valor económico de las credenciales educativas universitarias en la Argentina (Documentos de Trabajo N.º 10). Centro de Estudios para la Producción XXI (CEP XXI), Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/dt_10_-_el_valor_economico_de_las_credenciales_educativas_universitarias_1.pdf

Zurbrigen, C., & González Lago, M. (2014). Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas. *Revista de Gestión Pública*, 3(2).

18.2 NOTAS PERIODÍSTICAS

Aire Digital. (2024, 16 de febrero). El 47% de los egresados de la UNL son primera generación universitaria. *Aire de Santa Fe*.
<https://www.airedesantafe.com.ar/educacion/casi-la-mitad-los-graduados-la-unl-son-primera-generacion-universitarios-n599423>

Diario Castellanos. (2024, 28 de noviembre). Declararon de interés municipal el 10º aniversario de la UNRAF.
https://diariocastellanos.com.ar/locales/2024/11/28/declararon-de-interes-municipal-el-10o-aniversario-de-la-unraf.htm?utm_source=chatgpt.com

El Litoral. (2024, 10 de abril). La UNL tuvo 10 mil estudiantes más en los últimos 10 años. *El Litoral*.

https://www.ellitoral.com/educacion/universidad-nacional-litoral-crecimiento-matricula_0_sK8JH5XZrR.html

El Litoral. (2024). 60 % de universitarios independientes económicamente en el momento de graduarse.

https://www.ellitoral.com/educacion/60-universitarios-independiente-economicamente-momento-graduarse_0_Xq5WAMnFm5.html?utm_source=chatgpt.com

La Nación. (2024, diciembre). Afirman que aumentó el ingreso de estudiantes universitarios, pero no la finalización. <https://www.lanacion.com.ar>

La Nación. (2018, junio). Vallejos, S. *Universidad pública: solo 30 de cada 100 alumnos completan sus estudios*.

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/universidad-publica-solo-30-de-cada-100-alumnos-completan-sus-estudios-nid2140932/>

La Opinión. (2024, diciembre.). *La UNRAF cumple 10 años de consolidación institucional con fuerte impacto regional*. Diario La Opinión.

<https://www.diariolaopinion.com.ar/locales/la-unraf-cumple-10-anios-de-consolidacion-institucional-con-fuerte-impacto-regional.htm>

18.3 NORMATIVAS

Ley de Educación Nacional N.º 26.206, Boletín Oficial N.º 31062 (2006).

Ley de Educación Superior N.º 24.521, Boletín Oficial N.º 28204 (1995).

Resolución Consejo Federal de Educación N.º 493/2025.

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_493-25.pdf

Resolución Consejo Federal de Educación N.º 495/2025.

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_495-25.pdf

18.4 SITIOS WEB

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (s. f.). El Consejo Federal de Educación trabajó sobre el Plan Nacional de Evaluación Educativa 2025.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-consejo-federal-de-educacion-trabajo-sobre-el-plan-nacional-de-evaluacion-educativa-2025>

Ministerio de Capital Humano, (2023), Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa - DINIECE-,

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa>

El País. (2024). Los estudiantes universitarios que niega Milei.

<https://elpais.com/argentina/2024-10-20/los-estudiantes-universitarios-que-niega-milei.html>

Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). (2018). Las trayectorias formativas y sus condicionantes en la educación superior. En L. Vezub (Coord.), *Inclusión, trayectorias educativas y aprendizajes de los estudiantes* (Vol. 3, pp. 15–28). Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

UNC – Facultad de Psicología. (s. f.). Estudio: Factores asociados al abandono en cursos de ingreso. www.revistas.unc.edu.ar

UNESCO-IESALC. (s. f.). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159049>

Universidad Nacional de Córdoba. (1918). *Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba*. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar> (Última revisión: 11/8/2025)

Universidad Nacional de Rafaela. (s. f.). Historia.

<https://www.unraf.edu.ar/la-universidad/historia>

Universidad Nacional de Rafaela. (s. f.). Noticias.

https://www.unraf.edu.ar/noticias-2/3269-noti1937?utm_source

Universidad Nacional del Litoral. (s. f.). Informe graduados recientes.

<https://www.unl.edu.ar/graduados/informe-graduados-recientes/>

Universidad Nacional del Litoral. (2024). *Informe institucional 2024*.

https://www.unl.edu.ar/gobiernoabierto/wp-content/uploads/sites/56/2021/03/informe2024_002.pdf

Universidad Nacional de Rosario. (2024). *Boletín N°75*.

https://unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/11/Boletin75_v2.pdf

Universidad Nacional de Rosario. (s. f.). UNR en números. <https://unr.edu.ar/unr-en-numeros/>

Universidad Tecnológica Nacional. (s. f.). Graduados Santa Fe.

<https://utn.edu.ar/es/secretaria-sceu/graduados1/graduados-santa-fe>

Consejo Universitario De Rafaela. (s. f.).

<https://sites.google.com/view/ciudaduniversitariarafaela/cur>

Universidad Nacional del Litoral. (2023). Encuesta de graduadas y graduados recientes (EGGR-UNL). Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico, UNL.

<https://www.unl.edu.ar/gobiernoabierto/2021/10/06/graduados/>

Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Humanidades y Ciencias. (2024). Informe Institucional 2024. UNL-FHUC. <https://www.fhuc.unl.edu.ar>

18.5 ENTREVISTAS REALIZADAS

Universidad Nacional de Rosario:

- Dirección General de Estadística Universitaria, Directora: Ing. Nerina López
- Observatorio Económico y Social, Dr. Agustin Prospitti
- Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
 - Escuela de Ciencia Política: ex Director: Dr. Oscar Madoery. Director actual: Dr. Esteban Iglesias.
 - Programa rEgresar: Dr. Ezequiel Berlochi
 - Área de Orientación Académica Estudiantil: Ps. Natania Bernstein
 - Secretaría Estudiantil: Lic. Juan Luis de Zan
 - Secretaría de Planificación y Gestión Institucional: Mg. Lucila Dattilo
 - Secretaría Académica: Mg. María Julieta Cortés

19. ANEXOS

ANEXO N°1

Árbol de problemas (Causas).

ANEXO N°2

Árbol de problemas (Efectos).